

# Los Tiempos

www.lostiempos.com

AÑO LXXX - Nº 19.771

COCHABAMBA, JUEVES 7 DE NOVIEMBRE DE 2024

EDICIÓN DE 24 PÁGINAS - PRECIO ÚNICO Bs 5 - RESTO Bs 5.50



## Deportes PÁGINA 16

### La Verde, con chance

Ramallo y Carballo consideran que Bolivia puede llegar al Mundial 2026.

## Economía PÁGINA 7

### Para mitigar daños

Afectados por bloqueos podrán reprogramar sus créditos, según la ASFI.

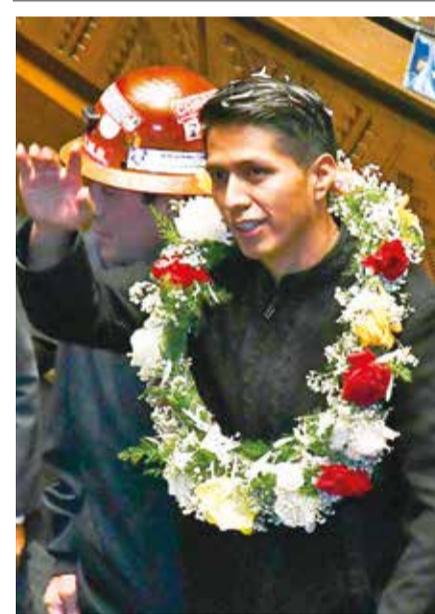
## Mundo PÁGINA 14

### Triunfo de Trump

Su victoria marca su retorno a la Casa Blanca y una gran gesta política.



Los choferes que estuvieron retenidos en la carretera a Vacas más de 20 días levantan las piedras que dejaron los bloqueadores, ayer. FOTO: JOSÉ ROCHA



### Andrónico, reelecto como presidente del Senado por 5ta vez

Con votos de opositores, evistas y arcistas, el legislador seguirá al frente de la Cámara Alta. La senadora Virginia Velasco expresó su "decepción" por la reelección. **Pág. 4**

# Liberan a Cochabamba de los bloqueos y buscan reconstruir la economía

**Conexión.** Las vías hacia el oriente y occidente están expeditas tras 24 días.

**Cita.** Arce convocó a un diálogo a todos los sectores productivos hoy. **Págs. 2-3 y 8**

### Justicia indaga el proceso contra Evo en Argentina

El Gobierno pidió datos a Argentina sobre la denuncia contra Morales. En tanto, la Procuraduría pidió aprehender a Quintana por los bloqueos. **Pág. 5**

**¡TRABAJAMOS SIN DESCANSO!**  
**Entregamos harina a los panificadores**

✓ Más de 2,4 millones de quintales a través de Emapa

.....  
**PEDRO FIGUEROA**  
*Los Tiempos*

Camino dañado y pérdidas económicas cuantiosas son los saldos que dejaron los 24 días de bloqueo. Los transportistas y los productores fueron los más afectados.

Ayer, la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), con el resguardo de la Policía, hizo la limpieza de la vía que conecta a Cochabamba con Arani, Vacas, Mizque, Aiquile y Chuquisaca.

En algunos sectores el asfalto fue dañado por la quema de llantas y la alfombra de rocas y escombros, según los informes de técnicos de la ABC.

El supervisor del tramo hacia Chuquisaca de la ABC, Jhonny Quinteros, informó que, en la jurisdicción del municipio de Aiquile, la quema de llantas deterioró la capa asfáltica.

Además, durante la limpieza se evidenciaron al menos 10 perforaciones en el asfalto de la estructura de un puente corto. Los efectivos no descartaron que los bloqueadores hayan hecho los huecos para depositar dinamitas y volar las estructuras de cemento.

#### Pérdidas

Los conductores de los camiones que permanecieron varados por los bloqueos relataron que vivieron un vía crucis en la carretera, porque agotaron todos sus recursos económicos para sobrevivir y no lograron avanzar para entregar la carga de exportación que transportaban.

Algunos choferes incluso denunciaron que fueron amenazados y padecieron enfermedades. “Estuve retenido más de 22 días en el cruce Vacas, ya no tengo dinero para alimentarme y no sé si me van a recibir la carga”, contó Rafael, un conductor.

Otro chofer dijo que buscó desvíos para esquivar los puntos de bloqueo, pero sin éxito.

“Estoy llevando aceite al puerto de Ilo (Perú), me ha llamado el dueño de la carga y



La limpieza de la vía al cono sur y Chuquisaca.

FOTOS: JOSÉ ROCHA



La llanta dañada de un camión por las piedras.



El avance de la caravana de vehículos varados.

# Los bloqueos dejan vías dañadas y en la quiebra a choferes y productores

**Trabajos.** La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) realizará arreglos en los caminos deteriorados. Los agricultores lamentan las pérdidas y el presidente Arce llamó a un diálogo



Uno de los vehículos que transportaba verduras.



Gran cantidad de neumáticos en la carretera.

#### OPINIONES



“ La quema de llantas deterioró el asfalto en el sector del municipio de Aiquile. Se está verificando todo el tramo.

**Jhonny Quinteros**  
 Supervisor de la ABC



“ Desde hace un mes no hemos podido sacar a las ferias de Arani, Punata y a Cochabamba nuestra producción.

**Fidel Vargas**  
 Productor de papa en Vacas

la transportadora, me quedé sin nada de plata”, indicó.

En similar situación, se encuentran los agricultores que intentaron trasladar sus productos a las ferias del valle alto y Cochabamba. Varios de los afectados indicaron que las cosechas de papa, haba y oca se echaron a perder.

“Me han arruinado, ya es un mes que estamos bloqueados. Ahora también necesitamos diésel para el tractor, cada vez tenemos menos ingresos. Los productores de Vacas llevamos todo lo que cultivamos a Arani, Punata y Cochabamba”, dijo Fidel Vargas, un agricultor.

#### Diálogo

El presidente Luis Arce convocó anoche a los industriales, agropecuarios, transportistas y otros sectores a una mesa de diálogo para reconstruir la economía y así enfrentar los daños de los 24 días de bloqueo evista.

Dijo que se asumirán acciones para devolverle la normalidad al abastecimiento de combustible y alimentos. La reunión será en Casa Grande del Pueblo.

#### Sectores evistas

Los dirigentes de las Seis Federaciones del Trópico anunciaron que se vendrá una “rebelión indígena en Bolivia”, si no liberan a los detenidos.



**MULTIMEDIA:**  
 Conozca las historias de los choferes afectados.  
[www.lostiempos.com](http://www.lostiempos.com)

# La transitabilidad en el país es plena tras 24 días de bloqueo de los evistas

**Desbloqueo.** El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, confirmó que la vía antigua entre Santa Cruz y Cochabamba quedó habilitada, luego de estar obstruida por más de tres semanas.

**REDACCIÓN CENTRAL**

Los Tiempos

La transitabilidad en las carreteras de unen el oriente y el occidente del país es plena, tanto por la carretera antigua como la nueva, tras 24 días de bloqueo; sin embargo los más perjudicados son los ciudadanos ajenos a la pelea interna del Movimiento Al Socialismo (MAS), coincidieron los analistas.

Los movilizados afines al expresidente Evo Morales declararon ayer un cuarto intermedio al bloqueo de caminos, focalizado en el departamento de Cochabamba; día antes su, líder convocó al diálogo con el Gobierno y pidió una pausa a sus bases en las movilizaciones.

Las pérdidas son cuantiosas y el diálogo todavía no está abierto; los dirigentes evistas advirtieron con medidas de presión aún más extremas si el Gobierno no instala mesas de diálogo, las cuales están condicionadas a la liberación de los detenidos durante los desbloques.

En tanto, desde Gobierno señalaron que las demandas —garantizar la candidatura de Morales a la presidencia y cesar los procesos en su contra— no son de competencia del Ejecutivo.

El analista político Paúl Coca afirmó que la ciudadanía es la gran perdedora con las más de tres semanas de perjuicio, ya que los políticos se darán un abrazo, pero la

crisis ya afectó el bolsillo y la situación de las familias.

“Un bloqueo se puede levantar, pero la crisis es la que queda, y, como no se da soluciones estructurales al respecto, ésta se agravará”, dijo.

Coca advirtió que se llegó a un punto en el que la tranquilidad del país depende del entendimiento entre los mismos masistas. “Morales Ayma quiere un diálogo con Arce Catacora, y viceversa, pero ambos son parte de un mismo partido político y no necesitan armar tanto show para que conversen, y mucho más cuando el país está al medio de todo”, sostuvo.

**24 días de bloqueos**

El analista político Carlos



Despejan la carretera con maquinaria pesada, ayer. RKC

Börth advirtió que todas estas disputas han sacudido al país entero, “pese a que se trata de un conflicto interno del partido de gobierno”.

Dijo, además, que existen, cuando menos, tres temas importantes. El conflicto del MAS y su desenlace; los efectos del bloqueo, y el régimen de los derechos humanos, que ingresó a una fase de cuestionamiento profundo.

“Se ha dicho mucho que éste es un conflicto interno del MAS y, al no poder resolverlo internamente, no han tenido ningún reparo en depositarlo en la sociedad boliviana, castigando al conjunto de la sociedad”, dijo.

El analista mencionó que todo esto generó consecuen-

cias políticas profundas para las dos alas del MAS. “No se hace impunemente y gratuitamente semejante cosa. Éste ha sido un gravísimo error cometido por Evo Morales, sobre todo, pero también ha sido asumido por Arce Catacora, debido a la política de contemplación y de espera. Evo perdió mucho, pero Arce tampoco ganó”, enfatizó.

Börth sostuvo que la segunda consecuencia es el desgaste económico en el país. La falta de suministro de carburantes y de alimentos en todas las capitales de departamento y en gran parte de las provincias. “La subida de precios a niveles que la población no está en condiciones de enfrentar, todos estos aspectos

son consecuencia de los bloqueos”, sostuvo.

“El tercer tema es que todos estos bloqueos de carreteras, vías, etc. entrañan una violación a otros derechos humanos: viola el derecho al libre tránsito de las personas, el derecho a la producción y al trabajo, el derecho a ejercer un comercio legítimo.

“Todo esto está en evidencia y se han abierto condiciones, no en esta gestión, sino en el próximo gobierno, para que se apruebe una ley regulatoria del ejercicio del derecho a la protesta que judicialice y penalice el derecho a la protesta, sino que se lo regule y que se le ponga límites”, concluyó.

**RESOLUCIÓN NORMATIVA DE DIRECTORIO N° 102400000030**  
R-0011-01  
**MODIFICACIONES A LA RND N° 102400000021**  
La Paz, 06 de Noviembre de 2024

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

Que el Artículo 64 de la Ley N° 2492 de 2 de agosto de 2003, Código Tributario Boliviano, establece que la Administración Tributaria está facultada para emitir normas reglamentarias administrativas de carácter general a efectos de la aplicación de las normas tributarias, las que no podrán modificar, ampliar o suprimir el alcance del tributo ni sus elementos constitutivos.

Que el numeral 11 del Artículo 66 de la precitada Ley, faculta a la Administración Tributaria a aplicar montos mínimos para que los contribuyentes y/o responsables respalden los pagos de operaciones de compra/venta de bienes y/o servicios a través de documentos reconocidos por el sistema bancario y de intermediación financiera regulada por la Autoridad de Supervisión Financiera (ASFI). Asimismo, señala que la falta de respaldo mediante documentación emitida por las referidas entidades, hará presumir la inexistencia de la transacción para fines de liquidación de impuestos.

Que el Artículo 37 del Decreto Supremo N° 27310 de 9 de enero de 2004, Reglamento al Código Tributario Boliviano, modificado por la Disposición Final Cuarta del Decreto Supremo N° 772 de 19 de enero de 2011, establece como monto mínimo el importe de Bs50.000.- (Cincuenta Mil 00/100 Bolivianos), a partir del cual todo pago por operaciones de compra y venta de bienes y/o servicios, debe ser respaldado con documentos emitidos por una entidad de intermediación financiera regulada por la ASFI, independientemente que la transacción sea efectuada al contado, al crédito o a través de pagos parciales, facultando además a la Administración Tributaria a reglamentar su aplicación en el ámbito de sus atribuciones.

Que la Resolución Normativa de Directorio N° 102400000021 de 20 de septiembre de 2024, Respaldo de Transacciones con Documentos de Pago, reglamenta el tratamiento tributario de los pagos emergentes de transacciones de compra y venta de bienes y/o prestación de servicios cuyo valor total sea igual o mayor a Bs50.000.- (Cincuenta Mil 00/100 Bolivianos), así como la forma, medios y plazos para el registro y envío de la información concerniente a las transacciones obligadas a respaldarse con documento de pago.

Que a fin de promover una comprensión precisa y evitar posibles interpretaciones divergentes en la aplicación de la normativa referente al tratamiento tributario de los pagos derivados de transacciones de compra y venta de bienes y/o prestación de servicios por un valor total igual o superior a Bs50.000.- (Cincuenta Mil 00/100 Bolivianos), para las cuales se requiere un respaldo mediante documento de pago, se considera conveniente realizar modificaciones a la RND N° 102400000021.

Que conforme al Inciso p) del Artículo 19 del Decreto Supremo N° 26462 de 22 de diciembre de 2001, Reglamento de aplicación de la Ley N° 2166 del Servicio de Impuestos Nacionales, el Presidente Ejecutivo en uso de sus atribuciones y en aplicación del Inciso a) del numeral 1 de la Resolución Administrativa de Directorio N° 09-0011-02 de 28 de agosto de 2002, se encuentra autorizado a suscribir Resoluciones Normativas de Directorio.

**POR TANTO:**

El Presidente Ejecutivo a.i. del Servicio de Impuestos Nacionales, en uso de las facultades conferidas por el Artículo 64 de la Ley N° 2492 de 2 de agosto de 2003, Código Tributario Boliviano, y las disposiciones precedentemente citadas,

**RESUELVE:**

**Única. I.** Se modifica el Parágrafo III del Artículo 4 de la Resolución Normativa de Directorio N° 102400000021 de 20 de septiembre de 2024, Respaldo de Transacciones con Documentos de Pago con el siguiente texto:

“III. Los depósitos directos en efectivo a una cuenta deberán ser realizados a nombre de los titulares del Número de Identificación Tributaria (NIT), cuidando que la documentación emitida refleje este aspecto. A efectos de la presente Resolución la cuenta deberá corresponder obligatoriamente a los sujetos pasivos titulares del NIT, que participan en una transacción”.

**II.** Se modifica el Parágrafo III del Artículo 5 de la Resolución Normativa de Directorio N° 102400000021 de 20 de septiembre de 2024, Respaldo de Transacciones con Documentos de Pago con el siguiente texto:

“III. El Servicio de Impuestos Nacionales, en ejercicio de las facultades que le confiere el Código Tributario Boliviano, verificará el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución Normativa de Directorio”.

**III.** Se modifica el Parágrafo I de la Disposición Transitoria Única de la Resolución Normativa de Directorio N° 102400000021 de 20 de septiembre de 2024, Respaldo de Transacciones con Documentos de Pago con el siguiente texto:

“I. El registro y envío de la información de transacciones obligadas a respaldarse con documento de pago conforme a la RND N° 10-0017-15, correspondiente a la gestión 2024, gestiones anteriores que no hubieran sido enviadas y rectificatorias, deberá enviarse indistintamente a través del Módulo Bancarización Da Vinci o la opción habilitada en el SIAT en Línea, de acuerdo a lo previsto en la presente Disposición Transitoria”.

**Regístrese, publíquese y cúmplase.**

Lic. V. Mario Cazón Morales  
Presidente Ejecutivo a.i.  
**Servicio de Impuestos Nacionales**

**IMPUESTOS NACIONALES**

LÍNEA GRATUITA DE CONSULTAS TRIBUTARIAS 800 10 34 44

**YPFB SOMOS ENERGÍA** **BOLIVIA**

**EDICTO DE PRENSA**

**PARA: CRISTIAN CARI APAZA Y PABLO VILLALBA CALDERON** -----  
**MSC. EFRAIN CRUZ LIMACHI - VOCAL PRESIDENTE y MSC. ALDO ISMAEL QUEZADA CERRUTI VOCAL DE LA SALA CONSTITUCIONAL SEGUNDA DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE SANTA CRUZ, ORDENAN SE LIBRE EL PRESENTE EDICTO DE PRENSA, DENTRO DE LA ACCIÓN DE AMPARO CONSTITUCIONAL CON NUREJ 70527995, INTERPUESTA POR YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS (YPFB) representado legalmente por ARMIN LUDWIG DORGATHEN TAPIA - PRESIDENTE EJECUTIVO, JULIA ESTHER GONZALES MAGARZO - GERENTE GENERAL CORPORATIVO, MARIO MARTIN LOPEZ MAMANI - DIRECTOR LEGAL GENERAL DE PROCESOS CORPORATIVO y FREDDY AMBROCIO COLQUE APAZA - ASESOR LEGAL en contra de ROGER RIDER MARIACA MONTENEGRO - FISCAL DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ**-----

**NOTIFÍQUESE A: CRISTIAN CARI APAZA Y PABLO VILLALBA CALDERON EN CALIDAD DE TERCEROS INTERESADOS, SEA CONFORME A LEY (ART. 78 II. DEL CPC). CON LA ADVERTENCIA DE QUE COMPAREZCAN ANTE ESTE TRIBUNAL DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES A LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ACCIÓN DE AMPARO CONSTITUCIONAL, SEÑALADA PARA EL DÍA LUNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2024 A HORAS 10:00 A.M., a llevarse a cabo mediante plataforma virtual ZOOM.** Asimismo, se exhorta a las partes, comunicarse con la Secretaria de Sala Abg. Mickaela A. Vega Centellas, al número de celular 78123810 a objeto de coordinar detalles previos a instalarse la audiencia mediante el sistema de plataforma virtual, de igual manera los informes a presentarse, deben ser debidamente escaneados y enviados en formato PDF al correo electrónico salaconstitucionalsegunda.tdjscmail.com -----

**SE NOTIFICA A : CRISTIAN CARI APAZA Y PABLO VILLALBA CALDERON:** -----

- Demanda de Acción de Amparo Constitucional de 06/09/2024
- Auto de Observación N°298 DE 09/09/2024
- Memorial de Subsanción de fecha 17/09/2024
- Auto de Admisión de fecha 18/09/2024
- Acta de Suspensión de Audiencia de fecha 25/09/2024
- Acta de Suspensión de Audiencia de fecha 07/10/2024
- Acta de Suspensión de Audiencia de fecha 15/10/2024
- Acta de Suspensión de Audiencia de fecha 29/10/2024

**EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.** -----

**Firmado por:**

<b>Efrain Cruz Limachi</b> VOCAL SALA CONSTITUCIONAL SEGUNDA	<b>Mickaela A. Vega Centellas</b> SECRETARIA SALA CONSTITUCIONAL SEGUNDA	<b>Aldo Ismael Quezada Cerruti</b> VOCAL SALA CONSTITUCIONAL SEGUNDA
--	--	--

## Andrónico Rodríguez Ledezma

(San Isidro, Sacaba, 11 de noviembre de 1988)



EDAD  
35

### PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES POR QUINTA VEZ CONSECUTIVA

1996

La familia de Andrónico se trasladó a vivir al municipio de **Entre Ríos**, provincia Carrasco.

2011

Se tituló en Ciencias Políticas, UMSS.

2017

Secretario de Deportes de las Seis Federaciones Cocaleras del Trópico de Cochabamba.

2018

Vicepresidente de las Seis Federaciones Cocaleras del Trópico de Cochabamba.

2020

Electo como **senador** por el departamento de Cochabamba en las elecciones nacionales.

2022

19 de septiembre  
Presidente interino de Bolivia

#### PRESIDENTE DEL SENADO

- 1 2020-2021
- 2 2021-2022
- 3 2022-2023
- 4 2023-2024
- 5 2024-2025



Infografía: Wilson Cahuaya

# Andrónico es reelegido presidente del Senado con los votos de sus opositores

**Sesión.** El senador logró 20 votos a favor, 14 votos en contra y 2 nulos; desde el arcismo, CC y Creemos negaron su respaldo.

.....  
**RUDDY ORELLANA**  
*Los Tiempos*

Con los votos de la oposición y del bloque "arcista", la Cámara de Senadores reeligió ayer por mayoría a Andrónico Rodríguez, del ala "evista" del Movimiento Al Socialismo (MAS), como presidente de esa instancia legislativa.

La plancha encabezada por Rodríguez recibió 20 votos a favor, mientras que 14 fueron

en contra y dos resultaron nulos. Para la mayoría, sólo se requería 19 votos.

La senadora del MAS arcista Virginia Velasco manifestó su "decepción" por la reelección de Rodríguez como presidente del Senado por los perjuicios que ocasionaron los bloqueos del sector evista.

Lamentó que, pese al compromiso de muchos de sus colegas que aseguraron que no apoyarían la reelección de Rodríguez como presidente, en la realidad primó el doble discurso porque llegado el momento de la votación, los opositores de Comunidad Ciudadana (CC) y Creemos respaldaron a Andrónico.

La senadora por CC Andrea Barrientos afirmó enfáticamente que votó en contra de la plancha masista. "Pero los del MAS del ala arcista y evista se unieron y ganaron", dijo.

Barrientos advirtió que lo más peligroso de que Andrónico haya sido elegido presidente del Senado es que seguirá generando más inestabilidad. "Porque Evo Morales seguirá obstruyendo. Es posible que ahora se hayan unido, pero Evo continuará en la misma lógica perversa de querer tumbar todo, y eso, sin duda, perjudica a los bolivianos

ya Cochabamba", cuestionó Barrientos.

**Evistas y arcistas**  
"El voto de CC en el Senado fue contra Andrónico Rodríguez para la presidencia de esa Cámara, manteniendo una línea coherente y clara, que hemos tenido y tendremos siempre", dijo en mensaje emitido por el presidente de CC, Carlos Mesa.

Barrientos denunció además que se habría ofrecido 30 mil bolivianos a cada asambleísta para que votara a favor de Rodríguez, aunque no presentó pruebas. "Eslamentable que los senadores y senadoras no hayan mostrado su voto, es lamentable. Así no se construye un país", dijo.

#### Los votos

Según Urgente.bo, 14 de los 20 votos cuantificados a favor de Andrónico fue de evistas, tres votos de arcistas, dos de CC y un voto de Creemos.

En cambio, los votos en contra fueron ocho de CC, cuatro de arcistas, uno de Creemos y otro de la senadora disidente Silvia Salame. Los otros dos votos nulos fueron de Creemos.

# Tras casi un mes, envían ayuda al Madidi para apagar incendios

**Urgencia.** Grupos de activistas exigieron ayer acciones efectivas e inmediatas para sofocar el fuego en el área protegida

.....  
**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Los Tiempos*

Tras casi un mes de incendios en el Parque Nacional Madidi, activistas medioambientales protestaron ayer en puertas de la Asamblea Legislativa para exigir medidas urgentes para sofocar el fuego.

El fuego, que afecta más de 20 mil hectáreas en zonas inaccesibles por tierra, amenaza a uno de los espacios de mayor biodiversidad del mundo.

La ecologista Teresa Flores expresó la gravedad de la situación: "Es una joya de biodiversidad; si quemamos un área de bosque primario, pierdes innumerables especies únicas. No podemos permitir que esto suceda. Se está quemando el Gobierno no ha movido un dedo para apagarlo".

"Los activistas exigieron al

Gobierno mayor celeridad en la atención de los incendios y piden la intervención de las autoridades competentes para controlar el fuego antes de que cause un daño irreparable en el Parque Nacional Madidi.

La senadora Cecilia Requena exigió una acción efectiva e inmediata. "Es vital que el Gobierno se dote de todos los recursos necesarios para que actúe, a tiempo, sobre los incendios en etapa inicial y pida ayuda internacional oportuna", publicó en su cuenta X.

El Comando Conjunto de Respuesta Ante Eventos Adversos (CCREA) desplazó equipos aéreo y terrestre para sofocar el incendio en el Parque Madidi, informó el responsable de Defensa Civil La Paz, Carlos Miguel Torrez.

Aseguró que a primera hora de hoy ingresará el perso-



**Persisten los incendios en el Madidi.** GUARDAPARQUES MADIDI

nal e instalará el campamento en la zona de Santos Pariamo, para iniciar con los trabajos de mitigación.

La zona del incendio es de difícil acceso por tierra.

El Parque Nacional de Ma-

didi es considerada una de las áreas protegidas más biodiversas del mundo, ya que cuenta con una gran diversidad de ecosistemas y una gran variedad de especies de plantas y animales silvestres.

# TSE observa demora en resolución del TCP sobre las judiciales

.....  
**REDACCIÓN CENTRAL**  
*Los Tiempos*

El vicepresidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Francisco Vargas, observó que, hasta el momento, el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) no se haya pronunciado sobre el rumbo que debe seguir las elecciones judiciales.

Los comicios para elegir a las altas autoridades judiciales están previstos para el 15 de diciembre.

"Nos preocupa que hasta la fecha el @TCP\_bolivia no se haya pronunciado aún sobre la revisión de los amparos constitucionales concernientes a las Elecciones Judiciales como se comprometió hace semanas. El OEP, l@s candidatas y sobre todo el pueblo boliviano esperan una respuesta (sic)", publicó en su cuenta de X.

El 21 de octubre, el presidente del TSE, Óscar Hasenteufel, envió una carta al titular del TCP, Paul Franco, para solicitarle una "pronta y urgente" definición sobre el rumbo del proceso electoral tras un análisis a los fallos emitidos en Pando, Beni y La Paz.

"Reiteramos una vez más que el sistema democrático en Bolivia corre el riesgo de ser dañado si el proceso electoral sufre una suspensión o postergación", añadió Vargas en su publicación.

En varias ocasiones, los vocales electorales consideraron que la continuidad de estos comicios se encuentra en riesgo ante la falta de algún pronunciamiento del TCP.

Los conflictos sociales en el país obligaron a TSE a postergar 14 días las elecciones que estaban previstas para el 1 de diciembre.

# Gobierno pide información a Argentina sobre las denuncias de trata contra Evo

**Método.** Un periodista español difundió una entrevista en la que se explica cómo Morales escogía a niñas en actos públicos

TATIANA CASTRO  
Los Tiempos

El ministro de Justicia de Bolivia, César Siles, señaló ayer que pidió información al Gobierno de Argentina sobre el caso abierto en ese país contra el expresidente boliviano Evo Morales, por supuesta trata de personas y abuso sexual.

Se busca coordinar con el vecino país para evitar la impunidad por los presuntos delitos cometidos por Morales contra menores de edad. “No podemos dejar en la impunidad graves delitos contra niños, niñas y adolescentes, independientemente de quién sea el autor y quién sea la víctima. Estamos hablando de niñas que tienen derecho reforzado de la libertad sexual y de la protección del Estado”, sostuvo.

En Bolivia, Morales también es investigado por los delitos de estupro agravado y tray tráfico de personas.

Siles aseguró que, si las denuncias contra Morales tanto

en Bolivia como en Argentina son “conexos”, las investigaciones pueden llevarse a cabo de manera conjunta. “Rige el principio de cooperación jurídica internacional, tanto la información que tenemos acá con las causas abiertas, especialmente la de Tarija, que está en curso, como las de Cochabamba y las de Argentina pueden compartir información y si los hechos son conexos, pueden llevarse a cabo investigaciones conjuntas”, recalcó.

## Suman las denuncias

Ayer, el periodista Entrambaguas difundió una parte de la entrevista a un exjefe de la escuela de Morales. En el audio editado, de un minuto y medio, se escucha una voz distorsionada, que cuenta cómo Morales presuntamente conseguía menores de edad hasta en los actos públicos a los que asistía.

“Durante los actos protocolares a los que a veces asistía Evo Morales, en el programa que se realizaba, había danzas folklóricas, danzas típicas del



El expresidente Evo Morales en conferencia, en Cochabamba. HERNAN ANDIA

lugar, ya sean en los pueblos, en las ciudades o en algún acto importante. Entonces, cuando a Evo le interesaba una de las niñas, que más o menos tenía entre 15 y 16 años, de las que

estaban bailando, él nos hacía llamarlas para que vayan y se sienten a su lado”, se escucha en el audio.

En otras oportunidades, “hablaba directamente con la

autoridad que estaba a cargo para que, seguramente, preguntase sobre la niña. También, a veces, enviaba a Patricia Hermosa (su exjefa de gabinete) y ella nos indicaba a nosotros

## CASOS

### En Cochabamba y Tarija hay casos

La Fiscalía de Bolivia investiga a Evo Morales desde el 26 de septiembre, tras recibir un informe de inteligencia que lo señala por presuntos delitos de trata de personas y estupro. Según el documento, Morales habría mantenido una relación con una menor de edad, con quien supuestamente tuvo una hija en 2015, durante su periodo como presidente. Además, existen otras siete denuncias de abusos a menores que dieron a conocer, en octubre, autoridades de Cochabamba.

que teníamos que llamar a esa niña. Y, en algunas ocasiones, una vez que yo me encontraba en la Casa Presidencial, una de estas niñas llegaba a la Casa Presidencial a hacer una supuesta visita”, agregó.

# Piden aprehender a Santos, Claros y exministro Quintana

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

La Procuraduría General del Estado solicitó al Ministerio Público que se emitan órdenes de aprehensión contra el exministro Juan Ramón Quintana y los dirigentes evistas Ponciano Santos y Humberto Claros, acusados por los delitos de asociación delictuosa, instigación pública a delinquir y terrorismo.

La solicitud se debe a que Quintana, Santos y Claros no acudieron a declarar ante la Fiscalía por las investigaciones por delitos ocurridos por los bloqueos realizados en defensa de Evo Morales.

“Los antecedentes de la investigación indican que se habría organizado y alentado a realizar bloqueos y protestas violentas, incluyendo llamados públicos a la toma de acciones específicas contra el orden público, tales como bloquear vías de tránsito estratégicas y la toma de rehenes en instalaciones de las Fuerzas Armadas”, señala el comunicado de la Procuraduría General del Estado.

Por tanto, la Procuraduría pidió al Ministerio Público solicitar el uso de la fuerza pública para garantizar que las tres personas acudan a declarar porque no asistieron a la primera citación realizada.

### EDICTO



**ABOGADA- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN 3RO. EN LO CIVIL COCHABAMBA-BOLIVIA. = MEMORIAL DE FECHA 07 DE JUNIO DEL 2006 =** Notificado la otra parte, con el incidente de PRESCRIPCIÓN el 17/05/06, no habiendo contestado al mismo; solicito a su Autoridad resolver. OTROSI.- Notificaciones funcionario Público. Cochabamba, junio 7 de 2006. FDO.- BEATRIZ ENCINAS FERRUFINO - ABOGADO FDO. JUANA CABELLERO DE COCA. = PROVIDENCIA DE FECHA 08 DE JUNIO DEL 2006 = Cochabamba, 08 de junio de 2.006. En lo principal. Notifíquese a los otros ejecutados con el incidente planteado y con su resultado se proveerá. Al OtroSI 1 (...). Notifique funcionario. FDO.- DRA. IVANNA DUBRAVIC T. JUEZ DE INSTRUCCIÓN TERCERO EN LO CIVIL COCHABAMBA-BOLIVIA. FDO.- MA. TERESA TEJERINA R. ACTUARIA

**ABOGADA- JUZGADO DE INSTRUCCIÓN 3RO. EN LO CIVIL COCHABAMBA-BOLIVIA. = MEMORIAL DE FECHA 18 DE JULIO DEL 2023 =** JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL N°16 DE LA CIUDAD DE COCHABAMBA. PRESENTA LIQUIDACIÓN. NUREJ: 3036750. OTROSI 1.- SE TENGA PRESENTE. OTROSI 2.- ANUNCIA CO-PATROCINIO OTROSI 3.- SE TENGA PRESENTE Banco Central de Bolivia (BCB), Entidad Pública del Estado conforme el Artículo 327 de la Constitución Política del Estado y Artículo 1 de la Ley 1670 del BCB, representado legalmente por la Abogada CECILIA RODRIGUEZ AYLLÓN con C.I. 6402809 CBBA., dentro de PROCESO EJECUTIVO seguido contra ALFREDO FERRUFINO COLQUE, presentándose ante su autoridad con respeto expongo y pido: Señor Juez, a fojas 1 en original tengo a bien presentar liquidación de deuda calculada dentro del crédito correspondiente al Señor ALFREDO FERRUFINO COLQUE, por lo que al amparo del Art. 413 de la Ley 439 pido se tenga presente, se comunique los ejecutados y de manera posterior sea aprobada. OTROSI 1°.- (...). OTROSI 2°.- (...). OTROSI 3°.- (...). Cochabamba, 18 de julio de 2023. FDO.- CECILIA RODRIGUEZ AYLLÓN- ABOGADO CIVIL. FDO.- CYNTHIA TORRES AGUILAR- ABOGADO. = PROVIDENCIA DE FECHA 19 DE JULIO DEL 2023 = Cochabamba, 19 de julio de 2023. A LO PRINCIPAL. A mérito de lo expuesto en el memorial que antecede y tomando en cuenta los antecedentes del presente proceso se corre en TRASLADO la liquidación que antecede a la parte contraria para los fines de Ley. Por otra parte se ordena al oficial de diligencias de este despacho judicial a dar cumplimiento estricto a la providencia de fecha 08 de junio de 2006 en todos sus términos, bajo responsabilidad funcionaria, y una vez cumplido lo ordenado precedentemente por secretaria de este despacho judicial organícese el presente proceso para emitir la resolución correspondiente.- AL OTROSI 1.- Por acompañada la liquidación adjunta, a conocimiento de partes y a sus antecedentes.- AL OTROSI 2.- Por anunciada el copatrocinio de la abogada Cynthia Torres Aguilar sea para fines de

**Ley.- AL OTROSI-** Notifique oficial de diligencias.- FDO. HENRY TOLA HORACIO JUEZ PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N°15 DE LA CAPITAL. FDO. ESTELA CLAROS ANDRADE, SECRETARIA-ABOGADA DE JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N°15 DE LA CAPITAL. = INFORME DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.-SEÑOR JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 15 DE LA CAPITAL. El Suscrito Oficial de Diligencias del Juzgado Público Civil y Comercial N° 15 de la Capital. INFORMA: A fin de dar cumplimiento a lo ordenado por su autoridad por el proveído de 19 de julio de 2023 y por providencia de 08 de junio de 2006 con respecto a la notificación de los Srs. ALFREDO FERRUFINO COLQUE Y SILVIA VERONICA VEGA, al respecto del mismo mi persona informa a su autoridad que no se ha logrado la coordinación necesaria entre las partes a objeto de que coadyuven con la respectiva notificación, esto en el entendido de que hasta la fecha ninguna de las partes coordinó con mi persona para la realización de la diligencia respectiva puesto que mi persona no cuenta con los medios propios para realizar la notificación en el domicilio real de las partes pre nombradas, es por tal razón que no pude realizar la notificación. Es cuanto informo a fin de que vuestra autoridad disponga lo que corresponde en derecho. Cochabamba, 4 de Septiembre de 2023. Fdo. ISMAEL ALY MUSTAFA BILBAO, OFICIAL DE DILIGENCIAS Juzgado Público Civil y Comercial N°15 Cochabamba-Bolivia. = PROVIDENCIA DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 = EL INFORME que antecede a conocimiento de partes. Notifique el Sr. Of. De diligencias.- FDO. HENRY TOLA HORACIO JUEZ PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N°15 DE LA CAPITAL. FDO. ESTELA CLAROS ANDRADE, SECRETARIA-ABOGADA DE JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N°15 DE LA CAPITAL. = MEMORIAL DE FECHA 04 DE MARZO DEL 2024 = APERSONAMIENTO En mérito al Testimonio Poder N° 1632/2022 de fecha 13 de mayo de 2022, extendido ante la Notaría de Fe Pública N° 44 del Departamento de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, que cursa en fotocopia legalizada en obrados, se acredita la personería jurídica de los suscritos abogados para representar al BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, por consiguiente, solicitamos a su autoridad se tenga por acreditada la personería jurídica de patrocinio legal y judicial, debiendo disponer se nos haga conocer ulteriores trámites y diligencias del proceso. 11. PIDEN NOTIFICACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN Señor Juez, conforme se evidencia de los antecedentes del proceso se tiene que a fs. 150 de obrados cursa Certificado de Depósito Judicial N° 0054918 por la suma de Bs. 6.934.68. (SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO 68/100 BOLIVIANOS), con la finalidad de hacer efectivo el cobro del depósito judicial señalado ut supra, se presentó la liquidación actualizada mediante memorial de fecha 18 de julio de 2023 (fs.249-250), siendo que su Autoridad por proveído de fecha 19 de julio de 2023 corrió en traslado a los ejecutados y a fin de dar cumplimiento a lo ordenado por su probidad, solicitamos a su Autoridad ordene la notificación de edictos a los ejecutados ALFREDO FERRUFINO COLQUE Y SILVIA VERONICA VEGA DE FERRUFINO, conforme establece el Art. 78 del Código Procesal Civil, tomando en cuenta que actualmente se desconoce el paradero y domicilio de los mencionados. Por otro lado también solicitamos que a la Sra. JUANA CABELLERO DE COCA se notifique en su domicilio procesal señalado en el memorial 25 de abril de 2006. OTROSI 1.- OTROSI 2°.- Cochabamba, 4 de marzo de 2024. FDO.- CYNTHIA TORRES AGUILAR- ABOGADO FDO.- OLIVER CAMILO SALGUERO LLANOS ABOGADO FDO.- DAVID RAMIRO BRAVO ABOGADO. = PROVIDENCIA DE FECHA 07 DE MARZO DEL 2024. = Cochabamba, 07 de marzo de 2024. A LO PRINCIPAL. A mérito de lo expuesto en el memorial que antecede y con base a la representación de fecha 04 de septiembre de 2023 realizado por el Sr. Oficial de Diligencias de este despacho judicial, se tiene que el último domicilio registrado de los ejecutados, ALFREDO FERRUFINO COLQUE Y SILVIA VERONICA VEGA es demasiado general e impreciso por lo que consecuentemente, por secretaria entendiéndose los respectivos edictos y posteriormente CITESE a los prenombrados por edictos, debiendo observarse lo establecido en el Art. 78 del Código Procesal Civil, previo juramento de Ley.-AL OTROSI 1. Este a lo dispuesto en los Arts. 82, 83.1 y 84 del Código Procesal Civil. AL OTROSI 2.- Notifique Sr. Oficial de Diligencias.- FDO. HENRY TOLA HORACIO JUEZ PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 15 DE LA CAPITAL. FDO. ESTELA CLAROS ANDRADE, SECRETARIA-ABOGADA DE JUZGADO PUBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 15 DE LA CAPITAL.



JUEZ PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N°15 DE LA CAPITAL



ESTELA CLAROS ANDRADE  
SECRETARIA-ABOGADA DE JUZGADO PUBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N°15 DE LA CAPITAL

# ASFI instruye reprogramar créditos de sectores afectados por los bloqueos

**Término.** Las entidades financieras disponen, a partir de este jueves, de un plazo de 30 días para procesar cada solicitud

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió una directriz para que las entidades financieras y empresas de arrendamiento reprogramen y refinancien los créditos de sectores económicos impactados por los recientes bloqueos de carreteras en Bolivia. Esta medida, en línea con el Decreto Supremo 5241, busca mitigar la carga financiera de prestatarios cuyos ingresos se han visto afectados por los conflictos que interrumpieron sus actividades, señaló la directora general ejecutiva de la ASFI, Ivette Espinoza.

En la carta circular, la ASFI instruye a las entidades financieras a analizar de forma personalizada cada solicitud de refinanciamiento y evaluar tanto la situación actual como las perspectivas futuras de los solicitantes. La directriz permite que los

clientes accedan a períodos de gracia, prórrogas y otras modificaciones en los pagos, según la naturaleza del crédito y la situación particular del deudor. Además, la ASFI garantiza que estas reprogramaciones no afectarán auto-

máticamente la calificación crediticia de los clientes.

Espinoza precisó que las entidades financieras disponen de un plazo de 30 días para procesar cada solicitud, asegurando una respuesta oportuna y equitativa. Los formularios de solicitud están disponibles tanto en las plataformas digitales de las entidades financieras como en formato físico, lo que facilita el

acceso de los prestatarios a esta medida de apoyo.

## Apoyo especial

Indicó que en atención a los micro y pequeños productores, considerados un sector vulnerable de la economía, la ASFI elaboró un formulario especial para quienes operan bajo esquemas de banca comunal. Esta disposición facilita que los más impacta-

dos por las interrupciones en el transporte y comercialización puedan acceder a la reprogramación de sus créditos.

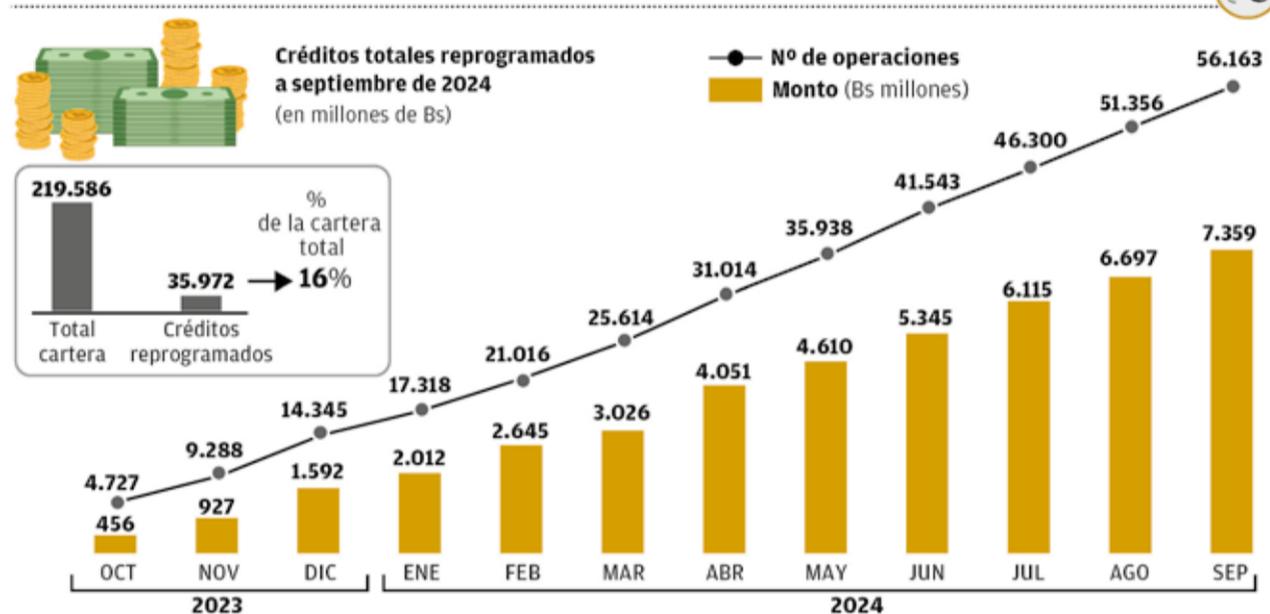
Desde la implementación de estas políticas, se observó un incremento significativo en las reprogramaciones. En octubre de 2023, el monto mensual de reprogramaciones ascendió a 4.727 millones de bolivianos en

456 operaciones. Para septiembre de 2024, esta cifra creció a 56.163 millones en 7.359 operaciones. En total, los créditos reprogramados representan el 16% de la cartera nacional, que actualmente suma 219.586 millones de bolivianos. Este ajuste ha sido crucial para reducir el riesgo de mora y preservar la estabilidad del sistema financiero.

La directora de la ASFI enfatizó que estas medidas de refinanciamiento y reprogramación son soluciones destinadas a amortiguar el impacto financiero en los sectores afectados sin comprometer los ahorros de los depositantes. En este sentido, la ASFI descartó cualquier medida de condonación generalizada de deudas, argumentando que tal decisión podría perjudicar la confianza en el sistema financiero.

Con estas políticas, la ASFI busca proporcionar un apoyo flexible y adecuado para quienes lo necesitan, preservando los intereses de los ahorristas y la solvencia de las instituciones financieras. En un contexto de desafíos económicos y sociales, las opciones de reprogramación y refinanciamiento surgen como respuestas inmediatas que ayudan a los prestatarios y fortalecen la estabilidad del sistema financiero boliviano, enfatizó la funcionaria.

## REPROGRAMACIONES REALIZADAS EN EL ÚLTIMO AÑO



## Déficit comercial de Bolivia con Estados Unidos se mantiene desde 2017



El estaño boliviano que es exportado a EEUU. ABI

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

Desde 2017, la balanza comercial entre Bolivia y Estados Unidos registró un déficit continuo, manteniéndose hasta 2024. Según datos del

Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), esta situación contrasta con años anteriores, cuando Bolivia reportaba superávits en su intercambio comercial con el país norteamericano. La tendencia, iniciada en 2017, res-

ponde a una disminución en las exportaciones bolivianas hacia Estados Unidos y a un incremento sostenido de las importaciones de productos estadounidenses.

El punto más alto en las exportaciones bolivianas a Estados Unidos se alcanzó en 2014, con un valor aproximado de 2.000 millones de dólares, impulsado por productos clave, como estaño, nueces de Brasil y quinua. Sin embargo, esta situación comenzó a revertirse en 2015, y desde entonces las exportaciones han mostrado una tendencia a la baja, mientras que las importaciones de productos estadounidenses se mantu-

vieron elevadas, generando el déficit actual.

## Factores

El déficit comercial entre Bolivia y Estados Unidos responde a factores como la variación en los precios de las materias primas, cambios en la demanda internacional y las políticas comerciales de ambos países, incluidas fluctuaciones en aranceles y regulaciones que impactan la competitividad de los productos bolivianos.

Actualmente, Bolivia exporta a Estados Unidos principalmente productos agrícolas y minerales, entre ellos estaño, nueces de Brasil y quinua. En contraste, las importaciones bolivianas desde Estados Unidos están compuestas en gran parte por combustibles, maquinaria eléctrica y vehículos, lo que representa un gasto significativo para la economía boliviana y contribuye al persistente déficit comercial.

## Niegan bancarización obligatoria sobre el patrimonio privado

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

El Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) rechazó las afirmaciones del expresidente Evo Morales sobre una supuesta "bancarización obligatoria" que afectaría la propiedad privada en Bolivia. La entidad señaló que estas declaraciones tienen "una clara intención política" y buscan desacreditar al Gobierno actual.

En un comunicado oficial, el SIN precisó que el Decreto Supremo 4732, al que Morales hace referencia, no implica un control más estricto a las propiedades privadas. La institución indicó que el proceso de bancarización mencio-

nado, que requiere comprobantes de pago para determinadas transacciones, no afecta la transferencia de propiedades, vehículos ni acuerdos de anticréticos. Este sistema aplica exclusivamente a contribuyentes inscritos y se activa sólo en transacciones superiores a Bs 50.000. La normativa está vigente desde el Decreto Supremo 772 de 2011, que a su vez modificó una regulación de 2004.

Además, el SIN subrayó que las recientes mejoras en el sistema de registro tienen el objetivo de agilizar los trámites y reducir los costos para los contribuyentes, sin imponer nuevos impuestos ni aumentar la carga tributaria.

# Alcaldía y empresarios se unen para reconstruir economía de Cochabamba

**Llamado.** A medida que se acerca fin de año, las autoridades locales instan a la ciudadanía y a los sectores productivos a unirse en la reconstrucción de la economía cochabambina

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

El departamento de Cochabamba atraviesa una crisis económica sin precedentes, con pérdidas estimadas en más de 2.000 millones de bolivianos, debido a 24 días de bloqueos que afectaron profundamente el comercio y la producción local. Frente a esta situación, la Alcaldía, en coordinación con el sector empresarial, puso en marcha un plan de emergencia para reactivar la economía y recuperar la estabilidad de la región.

El alcalde de Cochabamba, Manfred Reyes Villa, subrayó que, pese a los esfuerzos por recuperar la economía, tras la pandemia, los bloqueos recientes han tenido un impacto devastador en el departamento. "Cochabamba ha sido el más afectado, con pérdidas que alcanzan los 2.120 millones de bolivianos. La situación es crítica, y debemos trabajar unidos para superarla", afirmó Reyes Villa. En respuesta, la Alcaldía creó la Sala de Reconstrucción de la Economía de Cochabamba, un espacio donde autoridades y representantes de sectores productivos coordinarán estrategias de apoyo y medidas para fortalecer las actividades comerciales y productivas.

## Eventos clave cancelados

Entre las pérdidas destacadas está la cancelación de cuatro eventos de importancia para la economía regional: Fexco Movilidad, Fexco Construcción, Cocha Innovay y la Convención Anual de Cultura. Según estimaciones de la Alcaldía, estos eventos habrían generado un ingreso proyectado de 11.000 millones de bolivianos, más de 4.000 empleos directos e indirectos, y una afluencia de aproximadamente 40.000 visitantes nacionales e internacionales. "El daño económico es ya una realidad", lamentó el alcalde, quien recalcó la urgencia de implementar soluciones sostenibles para amortiguar el impacto de esta crisis en el mediano y largo plazo.

## Alianza estratégica

El presidente de la Federación de Entidades Empresariales

de Cochabamba (FEPC), Juan Pablo Demeure, respaldó la iniciativa de la Alcaldía y subrayó la necesidad de sumar esfuerzos para frenar el deterioro económico de la región. Esta alianza incluye a sectores clave, como el agropecuario, lechero, hotelero y del parque industrial, los cuales han sido duramente golpeados por la falta de insumos y la interrupción en sus operaciones a causa de los bloqueos.

Demeure advirtió que, si no se reactiva la economía pronto, muchas empresas tendrán dificultades para cumplir con obligaciones de fin de año, como el pago de salarios, aguinaldos y tributos. "La economía de Cochabamba sostiene más de 450.000 empleos, muchos de los cuales están en riesgo", indicó y subrayó la urgencia de coordinar estrategias efectivas entre el gobierno local y el sector empresarial.

## Los sectores más afectados

La gastronomía, uno de los pilares de la economía cochabambina, sufrió pérdidas estimadas entre 127 y 130 millones de bolivianos, de acuerdo con la Cámara Gastronómica de Cochabamba (Aserac). Su vicepresidente, Luis Ovando, expresó su preocupación por el impacto de la crisis en miles de empleos: "En estos 24 días de bloqueos, hemos perdido 130 millones de bolivianos sólo en el sector gastronómico, y el turismo también ha sufrido pérdidas de aproximadamente 74 millones de bolivianos, equivalentes a un 32% de gasto en estos sectores".

La crisis provocó el cierre definitivo de al menos 1.300 negocios en el sector gastronómico, dejando a miles de personas sin empleo y limitando la oferta de servicios en la ciudad, reconocida como la capital gastronómica de Bolivia. Cochabamba tiene la oportunidad de impulsar su crecimiento económico con estrategias que fortalezcan la gastronomía y el turismo, sectores que dinamizan las economías regionales en otros países, como Lima en Perú.

## Reconstrucción

Para el empresariado y el gobierno local, la clave del éxito

radica en una reconstrucción económica planificada y respaldada por todos los sectores. En este sentido, la Sala de Reconstrucción de la Economía de Cochabamba sostendrá su primera reunión en los próximos días, con el objetivo de coordinar acciones concretas y desarrollar paquetes de apoyo para las empresas afectadas. La expectativa es que este esfuerzo conjunto logre reducir el impacto económico de los bloqueos y sienta las bases para un desarrollo sostenible a futuro.

A medida que se acerca fin de año, las autoridades locales instan a la ciudadanía y a los sectores productivos a unirse en la reconstrucción de la economía cochabambina. La estabilidad empresarial y la conservación de los empleos dependen ahora de la colaboración activa entre autoridades y sector privado, lo que podría representar el primer paso hacia la recuperación y el retorno de Cochabamba a la senda de crecimiento proyectada tras la pandemia.



La reunión de autoridades municipales y empresarios en el campo ferial, ayer. H.ANDIA

**EDICTO**

**DRA. MARÍA IVONNE AVILÉS ESCOBAR**  
JUEZA DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DÉCIMO CUARTO COCHABAMBA - BOLIVIA

el SERECI remitió al juzgado Certificaciones de Defunción en el cual se evidencia la partida de defunción a nombre de ENRIQUE JESUS BELLIDO VILDOZO, registrando como fecha de defunción el día 11/06/2022.- Otrosios.- Cbba.- 19/06/2024.- Fdo.- Abogada.- Ilegible.- Fdo.- Ilegible.- AUTO DE FECHA 27/06/2024.- NUREJ: 30578068.-VISTOS: EN LO PRINCIPAL.- Se tiene presente el apersonamiento de la Abogada Cynthia Torres Aguilar con C.I. N° 4268143 (código QR) en representación del Banco Central de Bolivia (BCB), sea en el estado en que se encuentra el proceso, ello conforme a la Escritura Pública N° 229/2024 de fecha 08 de abril de 2024, se tiene por acompañada la misma, por lo que se dispone arrímese a sus antecedentes para fines consiguientes de Ley, los antecedentes del proceso, y.- **CONSIDERANDO I:** Que conforme al memorial que antecede presentado por el ente acreedor, se hace notar que por certificación emitida por el titular del Servicio de Registro Cívico - SERECI, que consta a fs. 284 a 286, se evidencia el registro de la partida de defunción del ejecutado ENRIQUE JESUS BELLIDO VILDOZO, así mismo se hace constar que en el mismo certificado mencionado donde figura que el del cujus tiene registro 4 hijos - **POR TANTO:** La suscrita Sra. Jueza pública civil y comercial N° 14 de esta capital, si ingresar en mayores consideraciones de orden legal y en cumplimiento de la determinación contenida en el Art. 31 del Código Procesal Civil DETERMINA: 1.- LA SUSPENSIÓN de la tramitación del presente proceso Monitorio- Ejecutivo seguido por el BANCO CENTRAL DE BOLIVIA representado legalmente por Cynthia Torres Aguilar contra JORGE GALINDO VILLARROEL, ENRIQUE JESUS BELLIDO VILDOZO y ANA VIRGINIA ALMANZA BUENO, sea por cuarenta (40) días computables a partir de la última y legal notificación a las partes del proceso con la presente resolución.- 2.- **CITASE**, mediante edictos conforme al Art. 78 del Código Procesal Civil a **PRESUNTOS HEREDEROS, ACREEDORES E INTERESADOS** de ENRIQUE JESUS BELLIDO VILDOZO (De Cujus) con los actuados pertinentes, para que en el plazo de 30 días se hagan presentes y asuman defensa en la tramitación del presente proceso en el estado en el que se encuentre, a tal efecto por secretaría emitase el edicto correspondiente previo juramento de ley realizado por la partes procesales interesadas. 3.- **CITASE**, a los herederos conocidos del co-ejecutado, ENRIQUE JESUS BELLIDO VILDOZO, conforme se tiene el certificado de descendencia a fs. 284, a los Sres. ENRIQUE FRANCISCO BELLIDO TORRICO, VALERIA NATALY BELLIDO TORRICO, ADRIAN EMILIO BELLIDO SOLANO y GABRIEL BELLIDO CUELLAR y sea con todos los actuados respectivos a efectos de su pronunciamiento.- Cumplidos los trámites se procederá conforme a derecho, **declarando con resolución judicial**

*Dr. María Ivonne Avilés Escobar*  
JUEZA PÚBLICA CIVIL Y COMERCIAL N° 14  
Cochabamba - Bolivia

*Rodrigo W. Juaniquina Flores*  
SECRETARIO - ABOGADO  
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 14  
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA  
Cochabamba - Bolivia



# TRABAJAMOS DÍA Y NOCHE PARA PROTEGER A LAS FAMILIAS BOLIVIANAS



Estas son las medidas que aplicamos para **atenuar el incremento de costos a nivel mundial**

### Alimentos a precio justo

- ✓ Ferias 'Del Campo a la Olla'
- ✓ Ferias móviles de Emapa
- ✓ 100 supermercados Emapa
- ✓ Control de precios en mercados
- ✓ Lucha contra el agio y el contrabando
- ✓ Transporte aéreo de alimentos

### Diésel y gasolina

- ✓ Las plantas de YPFB operan sin descanso, 24/7
- ✓ Más de 1.600 cisternas para el abastecimiento
- ✓ Importaciones desde Argentina, Chile, Paraguay y Perú

### Beneficios e incentivos impositivos

- ✓ Subvención a los combustibles
- ✓ Subvención a los alimentos estratégicos
- ✓ Cero aranceles a la importación de agroquímicos, trigo y arroz
- ✓ Cero aranceles a la importación de medicamentos, productos de aseo y otros



## ¡NO NOS RENDIMOS ANTE LOS BLOQUEOS!

### Combatimos la especulación



✓ CONTROL DE PRECIOS EN MERCADOS



✓ LUCHA CONTRA EL AGIO Y EL CONTRABANDO



✓ MONITOREO Y CONTROL DE ESTACIONES DE SERVICIO



✓ MILITARIZACIÓN Y MAYORES CONTROLES EN FRONTERAS



## EDITORIAL

## Avanza el Tren Metropolitano



Con el avance de los trabajos de construcción de su Línea Amarilla, el Tren Metropolitano de Cochabamba está en vías de consolidarse como una opción conveniente para el transporte de pasajeros.

Tuvieron que vencerse muchas peripecias, todas resultantes de la oposición ciudadana, antes de que se defina el trazo de esa línea y se inicie su implementación, aunque con un alcance distinto del que tenía al principio, pues no llegará hasta Sacaba.

Lo que no significa que ese municipio y su población quedarán excluidos de los servicios del tren porque se tiene planificado el tendido de otro ramal, la Línea Celeste, que unirá Sacaba con Cercado.

Mientras eso se concretiza, sería conveniente ocuparse también de los aspectos necesarios para integrar ese servicio ferroviario al sistema de transporte de pasajeros ya existente en la región metropolitana de Cochabamba.

Las virtudes del tren son indiscutibles en términos de baja o quizás nula contaminación ambiental y, sobre todo, comodidad y seguridad para los pasajeros que lo utilicen.

Y es precisamente su potencial como servicio de transporte público en la ciudad capital departamental y los municipios aledaños del oeste que corre el riesgo de no ser explotado con plenitud por la falta de un plan para integrarlo a los desplazamientos y actividades de la población que habita, trabaja y estudia, en la vecindad de sus estaciones.

Es más, Mi Tren, como se denomina oficialmente a este servicio de transporte ferroviario de pasajeros, necesita la explotación plena de su potencial para ser sustentable económicamente.

Es decir, que transporte en permanencia los suficientes pasajeros para lograr los ingresos que aseguren la sustentabilidad de ese servicio.

Para ello es necesario que el transporte ferroviario y el convencional se complementen.

Esa complementariedad no será plenamente útil de manera espontánea. No, porque es imprescindible un plan que integre los servicios del tren con los de los micros, minibuses y autos que transportan pasajeros a cambio de un pago: es decir el 55% de la población del área metropolitana de Cochabamba, unas 750.000 personas, según el Plan Maestro de Movilidad Urbana Sustentable, formulado en 2015.

No sólo eso, dicho plan tendría que considerar también la utilidad del tren para quienes manejan bicicleta y/o se desplazan en sus propios vehículos motorizados.

En pocas palabras, el tren urbano debe apuntar a satisfacer las necesidades de transporte de los habitantes de los municipios por los que circula.

El impacto del tren urbano no se limita al transporte de las personas, una ciudad es un tejido complejo de actividades y actores que las ejecutan en una dinámica de rutinas y de cambios permanentes.

Des de hace tiempo, mi pareja y yo estamos transmitiendo *lives* en TikTok hablando sobre la situación política, económica y social del país; aunque no tenemos la cantidad de televidentes que tienen los que venden ropa y electrodomésticos, nos hemos hecho un bonito espacio que es seguido todos los domingos por quienes comparten nuestra afición por la política, la historia y la economía.

Claro que también se conectan simpaticantes *evistas*, entre auténticos fans y guerreros digitales desde cuentas falsas y pasan a insultarnos o a decir “Evo es pueblo” en los comentarios cuando nos referimos a alguno de los desmanes del líder cocallero; la mayoría son cosas sin valor ni sentido, pero hay algo que no he querido dejar pasar porque además así aprovecho para hablar de mi madre, ya que acabamos de pasar la fiesta de los difuntos.

Muchas veces, en los *lives*, me reprochan diciendo que mi madre se debe de estar revolcando en su tumba al ver que cuestiono y critico al MAS y a sus líderes. Pienso que estas personas creen que mi madre tenía algún tipo de simpatía o valoración por dicho partido o incluso alguna afinidad ideológica que le habría llevado a sentir molestia por mis críticas y cuestionamientos.

Quiero dejar en claro que nada de eso es verdad: mi madre fue una figura significativa de Condepa, que no era de tendencia socialista sino nacionalista y planteaba como principio ideológico el modelo endógeno que proponía cambiar la matriz económica del país, de un sistema exportador de *commodities* vulnerable a los precios internacionales, a una economía endógena, capaz de industrializar las materias primas, sustituir importaciones y exportar los productos transformados por manos bolivianas.

Condepa valoraba el trabajo de los

WILA K'ANK'AS  
EVERYWHERE

## Mi madre no era del MAS



SAYURI LOZA

La autora es historiadora, bailarina y artesana

artesanos, carpinteros, zapateros, agricultores y comerciantes y planteaba un sistema de crecimiento que generara producción y prosperidad en base a las habilidades técnicas; ello daría lugar a la instalación de industrias y empresas que serían capaces de contratar mano de obra profesional salida de las universidades.

El modelo endógeno proponía también la promoción del turismo mucho antes de que estuviera de moda la llamada economía naranja. Queda claro que todos estos principios son 100 por ciento contrarios a lo que hizo el MAS en sus varias gestiones, razón por la que hoy estamos bajo una crisis económica de la cual será difícil recuperarnos.

Por otro lado, si bien mi madre, como símbolo del partido al ser mujer aymara de pollera alentaba el empoderamiento del mundo indígena campesino, nunca planteó la polarización ni el odio entre bolivianos; tampoco lo hizo el partido. Por eso una de las frases del Compadre era: “aquí tenemos que aprender a vivir cambas, collas y k'usillos” en el entendido de que el país debía forjarse entre todos. Condepa proponía rescatar las raíces originarias del país, pero reconocía una so-

la nacionalidad, la boliviana, mientras que el MAS planteó el reconocimiento de varias naciones, avivando la polarización, el racismo y la discriminación en lugar de atenuarlos.

Finalmente, mi madre fue, en el Parlamento, presidenta de la Comisión de la Mujer durante ocho años. Desde ese cargo se dedicó a atender casos de estupro, violación, feminicidio, violencia contra la mujer y otras vulneraciones a los derechos de las mujeres; llegó incluso al punto de proponer la ley de castración química para los violadores, sensibilizada ante los muchos casos que iban a su oficina mostrando niñas pequeñas llenas de traumas o jóvenes muertas en manos de sus violadores. Ella nunca habría encubierto este tipo de hechos, bajo ninguna circunstancia.

Remedios Loza fue una mujer de pollera que tuvo que cargar el peso de abrir espacio a un sector marginado teniendo en contra un gobierno que la veía como incapaz e ignorante. Ella no se victimizaba, cada día leía el periódico y se sentaba, con diccionario en mano, a leer las leyes que se aprobarían para entenderlas mejor; ella no había terminado el colegio, pero nunca se valió de aquello para justificarse; conocía la CPE, el Código del Menor y el Código de Familia y era clara y elocuente en sus exposiciones, tanto en aymara como en castellano.

Termino diciendo que Remedios jamás votó por el MAS, ni siquiera en 2005 cuando hasta yo me sentí encantada por la propuesta de García Linera y Morales, que parecía querer desmantelar ese sistema podrido y decadente. Mamá sabía mejor las cosas, quizás porque conoció a Evo en el Parlamento, quizás porque sabía en el fondo que el MAS, como todo gran partido, como todo sueño, termina desmoronándose o convirtiéndose en aquello que juró destruir.

## SURAZO

## Víctimas del odio



JUAN JOSÉ TORO MONTOYA

El autor es Premio Nacional en Historia del Periodismo

Mientras fue presidente, Evo Morales demostró su odio manifiesto a dos sectores del mercado laboral de Bolivia, el de los médicos y el de los periodistas. Sobre su inquina a los primeros podríamos hablar en otra ocasión, pero, debido a la coyuntura, hoy me referiré a los segundos.

El señor Morales pasó de ser un desconocido dirigente de los cocalleros del Chacabare a toda una celebridad gracias al periodismo que, incluso, denunció los abusos que habrían cometido en su contra las fuerzas antidroga a fines del siglo pasado. En ese entonces, la prensa no estaba en campaña, puesto que sólo cumplía su deber de informar, pero, gracias en parte a su cobertura sostenida, Evo llegó a ser dipu-

tado en 1997 y, a partir de ahí, no paró hasta llegar a la presidencia.

Pero algo pasó luego de asumir la presidencia en 2006: su ritmo de trabajo, en el que apenas dormía unas horas, impactó directamente en su salud y comenzó a sufrir desvanecimientos. Eso, desde luego, era material periodístico y se publicó de esa forma, pero él lo tomó muy mal y criticó duramente a la prensa por ocuparse de su salud.

El otro hito es el “Quinto Encuentro Mundial de Intelectuales Artistas en Defensa de la Humanidad”, realizado en Cochabamba en junio de 2007, porque allí pronunció un discurso en el que dijo que sus principales enemigos eran “algunos” medios de comunicación social. El tiempo demostró que esos “algunos” eran los que no lo adulaban, pero el asunto era de fondo: la intención era controlar la opinión pública así que, a partir de entonces, comenzó la construcción de un aparato de propaganda estatal que actualmente se basa en las redes de Radio Patria Nueva y Bolivia TV, el satélite Tupaj Katari y el periódico *Ahora El Pueblo*. Pero, al ser estatales, la lealtad de esos medios está con el presidente así que Morales la perdió al renunciar.

El hecho es que Evo es uno de los muchos ingenuos que cree el mito de que los periodistas trabajan para sus jefes, y no

para el público. Hace sólo unos días, expresó su repugnancia por lo que hacen “algunos” medios de comunicación en la cobertura de su criticado bloqueo de caminos y, en paralelo, su gente no sólo atacó a periodistas, sino que hasta intentó matarlos. El recuento menciona 25 casos de amenazas, agresiones, secuestros e intentos de asesinato, sólo en este conflicto. Por tanto, esto no es sólo la opinión que tiene un sector —el de los “evistas”— contra la prensa, sino una criminal acción premeditada en contra de otro: el de los periodistas.

Este es el resultado de la campaña desatada por el propio Morales e inflamada por Juan Ramón Quintana: “prensa vendida”, “el cartel de la mentira” y otras acusaciones cuyo propósito, el desprestigio, está suficientemente cumplido.

Los periodistas no somos trabajadores manuales, puesto que uno de nuestros instrumentos es el cerebro, que solemos utilizar, aunque los crédulos del mito no lo crean. Entre nuestros principios está el servicio al público, no a nuestros jefes. Es cierto que hay muchos que trabajan más para sus medios que para la gente, pero quienes seguimos la otra línea somos los denominados independientes, las principales víctimas de esta campaña de odio que ya ha rebasado todos los límites humanos.

## Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943  
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953  
Renació sus ediciones el 19 de julio de 1967  
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)  
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

DEPÓSITO LEGAL N° 2-3-182-85

DIRECTORES EMÉRITOS  
Demetrio Canelas, Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.PRESIDENTE DEL DIRECTORIO  
José María Reyes GarcíaGERENTE GENERAL  
Miguel Díaz CossíoJEFA DE REDACCIÓN  
Katuska Vásquez

EDITOR DE PAÍS: Michel Zelada C.  
EDITOR DE ECONOMÍA: Windsor Salas  
EDITOR DE METROPOLITANA Y SEGURIDAD: Cristina Cotari  
EDITOR DE PUNTOS DE VISTA: Norman Chinchilla C.  
EDITOR DE DOBLE CLICK: Edwin Fernández R.  
EDITOR DE DEPORTES: Gabriel Caero R.  
EDITOR DE OHI: Lucero Claros  
EDITOR DIGITAL: Nelson Peredo C.  
EDITOR FOTOGRAFICO: Carlos López G.

## BUSCANDO LA VERDAD

## ¿Y si hacemos una campaña antibloqueos en Bolivia?



**GARY ANTONIO RODRÍGUEZ**

*El autor es economista, magíster en comercio internacional y gerente del IBCE*

Con lágrimas en los ojos, viendo cómo su capital se iba al tacho, don Sixto, un productor bananero, tuvo que botar miles y miles de cajas de plátano que iban a ser exportadas a la Argentina, no pudiendo hacerlo debido a los bloqueos. “Me duele, la verdad, tengo rabia, no estoy en contra de nadie, tengo derecho de trabajar, todos tenemos derecho de trabajar”, declaró compungido ante un canal de televisión, descorazonado al ver cómo se perdía el fruto de su esfuerzo productivo en el Chapare (“Productores lloran y pierden toneladas de banana destinada a la exportación”, Red Uno de Bolivia, 31.10.2024).

Don Sixto explicó que los bananeros hacen parte de federaciones sindicales y aporta recursos, pero a la hora nona, las organizaciones que deciden bloquear no toman en cuenta al productor: “Nosotros somos el motor del trópico de Cochabamba, con la banana de exportación que trabajamos, creamos empleos directos e indirectos”, reclamó, sollozando.

Este es apenas uno de los incontables casos

de pérdidas económicas que una vez más se dan en Bolivia, donde bloqueadores hostiles —incluso armados—, aprovechando su ventaja numérica y la belicosidad derivada de la ingesta de alcohol, se dan a la tarea de obstruir el libre tránsito en las carreteras impidiendo utilizar caminos alternativos y desvíos, provocando graves perjuicios a comerciantes, prestadores de servicios y productores de todo porte —como el de las bananas— que, al estar en los medios de transporte detenidos por muchos días a la intemperie se malogran por el calor, sin poder cumplir los estándares de calidad exigidos en el mercado argentino que compra a Bolivia más de 40 millones de dólares anuales de dicho producto.

Don Sixto implora al gobierno y a las autoridades, dar una solución al conflicto: “De una vez, queremos que se sienten a dialogar, porque ¿quién sufre aquí? El pueblo está sufriendo, no ellos, tal vez ellos tienen el sueldo, el salario, y tranquilos están —reciben— no tienen qué perder”, lamentó al ser entrevistado.

Pero el negativo impacto no afecta sólo a los plátanos, también a los pollos y cerdos que mueren por la alta temperatura, así como a las hortalizas, huevos y otros alimentos perecederos que no llegan a su destino porque a unos cuantos se les ocurre hacerse dueños de los caminos e interrumpirlos a punta de palo, dinamita y hasta fusiles, como fue evidenciado por la prensa nacional.

¡Ya no es noticia el irrespeto de los bloqueadores a la autoridad!

Ante cada intento de los policías por imponer el orden, reciben andanadas de piedras y dinamitazos ocasionándoles contusiones y terribles heridas, llegando incluso a hechos tan graves como tomarlos de rehenes (“Tensión y violencia en Bolivia: policías y bloqueadores intercambiaron rehenes tras una jornada de disturbios”, Infobae, 30.10.2024) o, peor aún, atreverse a llegar al asalto de tres cuarteles, con la toma de efectivos del Ejército Nacional (“FFAA informan que en el Chapare hay militares rehenes y que esos actos son traición a la Patria”, Urgente.bo, 1.11.2024).

Y, si de crímenes que podrían considerarse calamitosos, se trata, ahí está la denuncia de la ministra de Salud, dando cuenta que los bloqueadores atentaron contra personal médico de urgencia, al tener que parar en diferentes puntos para la reparación de las ambulancias y hacer el cambio de las llantas (“Bloqueos: Ministerio de Salud dice que hallaron clavos en carreteras para evitar que circulen ambulancias”, Unitel, 24/10/2024). Sin embargo, eso no es todo.

¿Sabía Ud. que por causa de los bloqueos se registran muertes de seres humanos? Lamentablemente, así es. Por lo menos, en octubre de 2024 se han dado tres casos registrados por los medios de comunicación, a saber: En Santa Cruz, la pasajera de un

bus obligadamente varado en una carretera, perdió la vida (“Una mujer que llevaba cápsulas de droga en su estómago muere en punto de bloqueo”, Opinión, 31.10.2024); de otra parte, YPFB informó que tres cisternas con combustibles líquidos se accidentaron en La Paz y Potosí, al querer sortear puntos de bloqueo para llegar a su destino, mientras que en Tarija explotó un cisterna, lamentándose la muerte del chofer en el primer caso (“YPFB denuncia que tres cisternas sufrieron accidentes en medio de los bloqueos; hay un fallecido”, Visión 360, 25.10.2024). A las pérdidas económicas se suman las humanas.

Los bloqueos no hacen, sino, agudizar la crisis económica en curso en Bolivia, con la posibilidad de una masiva quiebra de negocios; más desempleo; profundización del aprieto energético; paralización de actividades; mayor escasez de divisas; falta de alimentos; descapitalización de empresas; más pobreza por la inflación; salida de capitales y, lo peor, un posible estallido social.

¡Qué lástima que la “cultura del bloqueo” se imponga en el país, pues con ello perdemos todos! ¿Quién pagará los más de 1.500 millones de pérdidas cuantificadas? ¿Y si hacemos una campaña antibloqueos en Bolivia? ¿Apoyaría esta iniciativa? Hágame saber...

## INTERFAZ

## ¿Camacho candidato?



**EDWIN CACHO HERRERASCALINAS**

*El autor es periodista y analista*

Su semblante y su estado de ánimo son completamente distintos. Una amplia sonrisa ha vuelto a cubrir su pequeño rostro. Su mirada recuperó el brillo de 2019. Camina por los pasillos del Palacio de Justicia de La Paz y sube a los ascensores de los tribunales repartiéndole bendiciones, siempre sonriendo.

Tiene las manos enmanilladas, luce un chaleco antibalas y hasta le pusieron un casco por razones de seguridad. No impiden que exhiba optimismo, confianza, cierta seguridad de que el capítulo en su vida como preso político está por concluir.

Luis Fernando Camacho Vaca es otro, a poco de cumplir dos años preso en Chonchocoro acusado de urdir y encabezar un inventado golpe de Estado para derrocar a Evo Morales, quien sí le asestó el peor de los golpes a la democracia boliviana con un grosero fraude en las elecciones de octubre de 2019. Camacho enfrenta en total siete procesos judiciales, cuatro en fase de inicio de juicio —presencial y virtual.

En el caso cuya carátula dice Golpe I, el juicio oral y contradictorio ya en está en curso. Cama-

cho consiguió que la acusación fiscal sea enmendada y, si las cosas marchan como hasta ahora, sus abogados defensores creen que la pesadilla debería acabar con una sentencia absolutoria, obviamente apelable.

¿Los astros se están alineando? En el caso de presunta corrupción denominado Carro Bombero, la justicia ha determinado darle libertad condicional con el pago de una fianza de 300.000 bolivianos, y otras medidas sustitutivas a la detención preventiva.

A diferencia de lo que ocurrió con otros políticos bolivianos que estuvieron en prisión en las últimas décadas, estar encarcelado en el penal altioplánico de Chonchocoro —tras ser secuestrado de Santa Cruz la tarde del 28 de diciembre de 2022 por el paro de los 36 días entre octubre y noviembre reclamando Censo en el país— hizo que su peso político regional se mantenga intacto.

No son pocos quienes dicen que Camacho tiene la llave de Santa Cruz para cualquier proyecto electoral opositor que tenga como objetivo vencer al MAS en las elecciones de 2025. La lectura de su entorno político, de quienes se han mantenido leales hasta el momento, es más ambiciosa.

Creen que una sentencia absolutoria puede ser el trampolín para que el gobernador titular de Santa Cruz dé un salto y se posicione como posible candidato presidencial. Las visitas que en los últimos meses recibió de los principales líderes opositores los pusieron a pensar en que el empresario, abogado y político cruceño podría

capitanear al bloque opositor, así la fecha de su excarcelación sea absolutamente incierta.

Camacho tiene experiencia en eso de buscar el voto a nivel nacional y departamental. En 2020, en binomio con el excívico potosino Marco Antonio Pumari, obtuvo el tercer puesto con el 14,1% de los votos. Fue señalado de causar la división del voto opositor, aunque consiguió una bancada de 40 senadores y diputados —entre titulares y suplentes— cuya mayoría se desbandó ni bien llegó a la Asamblea Legislativa.

Hace poco, uno de los dos partidos que dieron vida a la alianza Creemos: UCS del alcalde cruceño Johnny Fernández, dio por concluida la experiencia electoral con lo que Creemos tiende a extinguirse si no la renuevan con un nuevo pacto político-partidario.

En las elecciones regionales de marzo de 2021, Camacho se alzó holgadamente con la victoria en el departamento cruceño con el 55,6% de los votos. Sin embargo, la gestión en la Gobernación, con él como máxima autoridad ejecutiva entre mayo de 2021 y diciembre de 2022, ha sido calificada como mediocre.

No materializó las promesas electorales, se aplazó en la atención de las necesidades de las provincias, aisló al entonces vicegobernador Mario Aguilera, acusó a la gestión del exgobernador Rubén Costas y se vio envuelta en denuncias de corrupción que dieron paso a procesos penales abiertos por el Ministerio Público, al margen del caso Golpe I.

Si se cumple la previsión de los abogados de-

fensores y Camacho obtiene una sentencia absolutoria, él debería retomar la conducción del Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz, paso que puede socavar el capital político preservado como preso político del gobierno de Luis Arce.

Reducción de ingresos por coparticipación, acumulación de demandas no satisfechas, doble desafío coyuntural —institucional y electoral—, reaparición del fantasma de la corrupción y restitución de los señalamientos de anteponer sus intereses a la oportunidad de vencer al MAS ahora dividido en facciones pueden ser, entre otros, los factores que cambian la percepción del electorado.

Camacho, hoy con 45 años, y sus estrategias políticas tienen la opción de plantear que el gobernador cruceño complete el binomio del bloque de unidad opositora. Desde la perspectiva del camachismo esa posibilidad garantizaría el voto cruceño y minimizaría a cualquier otro frente electoral dizque opositor, aunque los efectos de su retorno a la administración departamental serían verdaderos lastres.

La sonrisa de Camacho no se la borra nadie. Siente que puede pasar de Chonchocoro —en Viacha— a Santa Cruz y de allí a la plaza Murillo de La Paz y sus adyacencias. Siente que el poder vuelve a tocar su puerta, pero debe realizar un análisis frío sobre el tipo de mandatarios que espera el país para enfrentar la crisis multidimensional e inaugurar un nuevo ciclo político nacional.

# La Caja Petrolera está al borde de una crisis por equipos obsoletos y otras deficiencias

**Paro.** Los trabajadores del seguro de salud protestan contra la administración nacional. Los asegurados deben comprar sus remedios

**CRISTINA COTARI**  
Los Tiempos

La Caja Petrolera de Salud (CPS) en Cochabamba está al borde una crisis por la falta de medicamentos, insumos, especialistas y la renovación de sus equipos para atender las necesidades de sus 38 mil asegurados.

Las deficiencias motivaron ayer a los trabajadores de la institución a instalar una vigilia y bloquear las calles del centro de la ciudad.

El secretario general del Sindicato Médico y Ramas Afines (Simra) de la CPS, Edson Villazón, informó que la protesta busca la destitución del director ejecutivo nacional, David Martínez, por no elaborar ni ejecutar un plan para superar las dificultades.

“No hay un plan que nos saque de esta crisis, eso ha desencadenado en que no tengamos insumos, medicinas, equipamiento médico ni ítems para especialistas”, dijo.

Villazón mencionó que se solicitó a la ministra de Salud, María Renée Castro, que aleje del cargo a Martínez. En el seguro, por ser una administración centralizada, todos los procesos de contratación se manejan directamente desde La Paz.

“Hemos mandando notas a través de nuestra federación a la ministra de Salud y al presidente Luis Arce para que haga el cambio, porque no hay una buena administración”, acotó.

Los trabajadores de la CPS cumplen en Cochabamba con un paro de 96 horas. La medi-



La marcha de protesta de los trabajadores de la Caja Petrolera de Salud. JOSÉ ROCHA

da de presión se inició el martes y concluirá el viernes 8 de noviembre, según un comunicado oficial.

El dirigente del Simra informó que las consultas externas para los asegurados fueron suspendidas, pero se atiende los casos de emergencia en el hospital del seguro social.

“Hay atención de emer-



Algunos equipos que requieren renovación. HERNÁN ANDÍA

gencias, cirugías y procedimientos. Las protestas que estamos haciendo es en beneficio de los asegurados porque son ellos los que están siendo afectados directamente con la crisis porque tienen que comprarse sus medicamentos”, afirmó.



**MULTIMEDIA**  
Conozca más detalles de las falencias de la CPS.  
[www.lostiempos.com](http://www.lostiempos.com)

## Oncológico

En pasados días, los especialistas del Instituto Oncológico Nacional de la CPS advirtieron que están preocupados por la falta de la renovación del acelerador lineal con el que se atiende a los pacientes con cáncer que requieren de radioterapia.

La administración de la institución aún no se pronunció sobre este tema.

# La gestión escolar concluye el 6 de diciembre en Cochabamba

**Cronograma.** Los bachilleres concluirán con el avance curricular el 18 de noviembre y recibirán sus diplomas el 9 de diciembre

**REDACCIÓN CENTRAL**  
Los Tiempos

Las clases en Cochabamba concluirán el 6 de diciembre en los niveles de inicial, primaria y secundaria. El director departamental de Educación, Edgar Veizaga, confirmó ayer que el avance curricular culminará esa fecha en el sistema de educación regular y alternativa.

“El 6 de diciembre estaríamos terminando la gestión escolar y, a partir del 9, se inician los actos de promoción con la entrega del diploma de bachiller”, dijo.

Veizaga precisó que este año se prevé graduar a 34.262 bachilleres y aclaró que para ellos el avance curricular finaliza el 18 de noviembre.

Explicó que el periodo difiere, porque los estudiantes

de sexto de secundaria necesitan otras dos semanas de reforzamiento y de preparación para planificar su ingreso a las universidades, institutos tecnológicos o escuelas superiores de formación de maestros.

“Los viajes de promoción están prohibidos durante los 200 días hábiles de trabajo, pero se están haciendo viajes de estudio con autorización de los padres de familia que consiste en la visita de algunos lugares, eso no lo podemos ocultar”, aseveró.

La Dirección Departamental de Educación (DDE) informó, además, que esta gestión se cierra con un total de 543.136 estudiantes en el sistema regular, de los que 60.322 corresponden al nivel inicial, 249.081 a primaria y 233.822 a secundaria.



Las clases presenciales en una escuela. CARLOS LÓPEZ

## Bono

Asimismo, el director departamental de Educación informó que se tiene un avance del 62 por ciento en el pago del bono Juancito Pinto y añadió que el incentivo se

entregará hasta el 30 de noviembre. “Se va a reprogramar las fechas de pago en las zonas donde no se pudo ingresar por los bloqueos en las pasadas semanas”, puntualizó.

# Pacientes renales en alerta por falta de insumos y medicinas

**REDACCIÓN CENTRAL**  
Los Tiempos

Los pacientes renales están preocupados por la falta de insumos, catéteres y medicamentos que se requieren para la diálisis. Los enfermos anunciaron que, en caso de no tener una pronta solución por parte de las autoridades de salud, instaurarán un piquete de huelga de hambre.

El representante nacional de los enfermos renales, José Alcócer, detalló que en Cochabamba se carece de medicamentos, como la heparina, y otros insumos que aún no consigue la administración del hospital Viedma.

“Nos han indicado que hasta el 20 de noviembre van a conseguir. Los compañeros de los centros privados estamos preocupados porque si no hay heparina, vamos a tener que parar la diálisis y eso no puede suceder”, lamentó.



La sesión de hemodiálisis en un centro. CARLOS LÓPEZ

El dirigente aseguró también que los encargados de los centros de diálisis conocen la situación y les explicaron que en el caso de la heparina no pueden adquirir la misma cantidad de lotes por el alza de precios. En el caso específico de este medicamento, el alza fue del 50 por ciento, por lo que no pueden adquirir la misma cantidad.

Las carencias ponen en riesgo la vida de 1.210 enfermos renales, afirmó.

# Teatro. Aumenta la expectativa por ver el Festival Bertolt Brecht

**En Cochabamba.** Mañana ponen en marcha la decimosexta edición del evento cultural que promueve el Instituto Boliviano Alemán (ICBA)

EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS  
Los Tiempos

Todo está dispuesto para levantar el telón de la decimosexta versión del Festival de Teatro Bertolt Brecht, organizada por el Instituto Boliviano Alemán (ICBA) y patrocinado por Goethe Institut La Paz.

Dos obras del Reto Teatro Breve abrirán mañana la actividad cultural en instalaciones de Proyecto mARTadero.

La *escapada* y *Galletitas* pondrán en marcha el festival, para continuar el sábado con las obras *Como el mosquito en la piedra* y *Gill*.

Dos representaciones de jerarquía cerrarán con broche de oro el festival

el viernes 15 y sábado 16 de noviembre en el auditorio Edith Piaf de la Alianza Francesa y en el teatro Don Simón, en el Palacio Portales.

El teatro La Cueva, que protagonizará *La última horquilla*, y *La Avioneta Cósmica*, que pondrá en escena *Amalia, un*



Las obras teatrales "Amalia, un vuelo sobre el océano" y "La última horquilla". CORTESÍA



vuelo sobre el océano, participarán del evento en condición de invitados especiales. Ambos elencos llegan de La Paz.

Con la dirección de Paola Salinas y la dramaturgia de Ruth Nuñez, *La escapada* relata la historia de un matrimonio de varios años que se apresta a

realizar un viaje para reanudar su relación, pero en el aeropuerto encuentran una sorpresa que será determinante para su vínculo.

*Galletitas* refleja el viaje de dos hermanos en busca de uno de sus progenitores; sin embargo, en la terminal aérea en-

contrarán la respuesta a sus secretos familiares.

La obra es dirigida por Marian Ayala y la dramaturgia le corresponde a Josse Challapa.

Entre tanto, *Como el mosquito en la piedra* relata la historia de una telefonista de un servicio de salud, quien emprende una relación con un paciente que le toca asistir y paulatinamente va descubriendo una historia conmovedora. Rocio Canelas es la directora de esta representación artística, mientras la dramaturgia está a cargo de Julián Reyes.

En *Gill*, una actriz destacada se relaciona con uno de sus admiradores y junto a él enfrenta a sus propios demonios.

## Música. Trasladan los restos de Liam Payne a Inglaterra



BUENOS AIRES  
Efe

Los restos del fallecido cantante británico Liam Payne, fallecido el 16 de octubre en Buenos Aires, partieron ayer desde el Aeropuerto Internacional de Ezeiza con destino a Londres, según informaron a EFE fuentes oficiales.

El cuerpo del exintegrante del grupo musical One Direction partió de la capital argentina poco antes de las 14:00 hora local (17:00 GMT) en un vuelo de la aerolínea British Airways con destino a Río de Janeiro, desde donde

continuará rumbo a Londres.

El padre del músico, Geoff Payne, llegó a Argentina dos días después de la muerte de su hijo para llevar el cuerpo a su país, algo que demoró unas tres semanas debido, entre otras cosas, a que la fiscalía debía concluir con los estudios toxicológicos e histopatológicos complementarios a la autopsia.

El cuerpo del artista había sido trasladado al Cementerio Británico de Buenos Aires para ser embalsamado con el fin de preservar los restos y así poder realizar un funeral en Londres previo a su entierro.

PRIME CINEMAS
<b>VENOM: EL ÚLTIMO BAILE</b>
2D ATMOS DOBLADA: 13:00/15:15/17:30/19:45/22:00
2D DOBLADA: 12:20/14:40
2D SUBTITULADA: 19:15
<b>ROBOT SALVAJE</b>
2D NORMAL DOBLADA: 12:35/13:15/14:40/15:20/16:45/18:50
<b>LA SUSTANCIA</b>
2D DOBLADA: 20:555
<b>EL LADRÓN DE PERROS</b>
2D NORMAL ESPAÑOL: 17:25
<b>EL TIEMPO QUE TENEMOS</b>
2D NORMAL DOBLADA: 17:00/19:15
<b>SUPER/MAN: LA HISTORIA DE CRISTOPHER REEVE</b>
2D NORMAL DOBLADA: 21:30
<b>TERRIFIER 3: PAYASO SINIESTRO</b>

2D NORMAL DOBLADA: 12:10/14:35/17:00/19:25/21:50
<b>CINE NORTE</b>
<b>VENOM: EL ÚLTIMO BAILE</b>
2D DOBLADA: 19:30
<b>ROBOT SALVAJE</b>
2D DOBLADA: 15:00
<b>EL TIEMPO QUE NOS QUEDA</b>
2D DOBLADA: 21:30
<b>CÓDIGO TRAJE ROJO</b>
2D DOBLADA: 17:00
<b>CINE CENTER</b>
<b>CÓDIGO TRAJE ROJO</b>
2D DOBLADA: 10:10/11:45/12:00/12:55/14:30/14:45/17:15/20:00/22:45
2D CXC DOBLADA: 11:15/14:00/16:45/19:30/22:15
<b>NO TE SUELTES</b>
2D DOBLADA: 15:40/ 18:05/20:30/22:55

<b>OPERACIÓN ZOMBIE</b>
2D DOBLADA: 17:40/20:10/22:40
<b>EL TIEMPO QUE TENEMOS</b>
2D DOBLADA: 17:00/19:30/22:00
<b>TERRIFIER 3</b>
2D DOBLADA: 14:10/17:00/17:30/19:50/20:20/22:40/23:10
<b>VENOM: EL ÚLTIMO BAILE</b>
2D DOBLADA: 10:00/11:40/12:00/12:30/14:30/15:00/17:30/20:00/22:30
4D E-MOTION 3D DOBLADA: 17:30/20:00/22:30
<b>ROBOT SALVAJE</b>
2D DOBLADA: 10:00/12:25/14:50/17:15/19:40/22:05
4D E-MOTION 3D DOBLADA: 10:15/12:40/15:05
<b>LA LEYENDA DEL DRAGÓN</b>
2D DOBLADA: 10:40/13:00/15:20

## CARTELERA

DEL JUEVES 07 AL MARTES 12 DE NOVIEMBRE

<p>2D - ULTRA LÁSER DOBLADA</p> <p>11:00 11:30 13:05 15:10 15:55 17:15 19:20 20:20 21:25 22:25</p>	<p>2D - DOBLADA</p> <p>10:40 13:00 13:35 15:20 17:40 18:00 20:00 22:20</p>
<p>2D - DOBLADA</p> <p>11:05 13:00 14:55 16:50 18:45 19:40 20:40</p>	<p>2D - DOBLADA</p> <p>11:20 13:45 16:10 18:35 21:00</p>
<p>2D - DOBLADA</p> <p>13:40 17:35 21:35</p>	<p>2D</p> <p>11:35 15:45</p>

www.skyboxcinemas.com.bo

EL INGRESO A PELÍCULAS PARA MAYORES DE 14 AÑOS REQUIERE LA PRESENTACIÓN OBLIGATORIA DE CARNET DE IDENTIDAD

# Triunfo de Trump marca clímax de gesta política sin precedentes

**Impacto.** Esta segunda victoria de Trump lo consolida como el político conservador más influyente de toda una generación y una fuerza que ha transformado al Partido Republicano

WASHINGTON  
Jairo Mejía/EFE

La victoria electoral del expresidente Donald Trump marca la culminación de una gesta política sin precedentes que ha logrado expandir el "Movimiento MAGA" más allá de los hombres blancos de zonas rurales, redefiniendo el Partido Republicano y las reglas del discurso político en EEUU.

La premisa parecía clara: un candidato con una condena criminal, que bromea sobre poner a una excongresista frente a un pelotón de fusilamiento, que ha sido acusado de machista y acosador, que se rodea de portavoces que airean sin complejos comentarios racistas no tiene posibilidades de llegar a la Presidencia de EEUU, que disputaba a la vicepresidenta demócrata, Kamala Harris.

Pero Trump, que ya provocó un terremoto político que echó por tierra las teorías de sesudos analistas en 2016, lo ha vuelto a hacer y ha demostrado que su plan para ampliar —aunque sea levemente— su atractivo entre sectores de la población mayoritariamente demócratas ha surtido efecto, con mejoras entre hispanos, hombres negros y votantes jóvenes.

Para ganar, Trump ha necesitado prácticamente el mismo número de votos que en 2020.

## Mundo polarizado

"El hecho de que Trump haya insistido en su base con un discurso bronco, de resentimiento, racismo, misoginia, odio y miedo es producto de un escenario político polarizado. Como explico en mi libro, la mayor parte del electorado desde 2008 se ha atrincherado en dos bandos. Cada vez hay menos votantes indecisos", explica a EFE Don Nieman, profesor emérito de Historia política de la Universidad de Binghamton y autor de *Path to Paralysis (Camino a la parálisis)*.

Trump superó los pronósticos: ha destrozado el llamado "muro azul" que daba esperanzas de victorias a Harris, ha tomado el control del Senado con candidatos elegidos por él y que le rinden pleitesía constante y está a un paso de controlar también la Cámara de Representantes, que ha purgado de republicanos independientes o críticos.

## Políticamente incorrecto

Para llegar a esta victoria, Trump no ha tenido que recurrir a la corrección política: ha llamado a Harris persona de "bajo cociente intelectual" o una "puta loca", sin completar el insulto, y se ha rodeado de asesores como Stephen Miller, que ha lanzado proclamas antimigrante

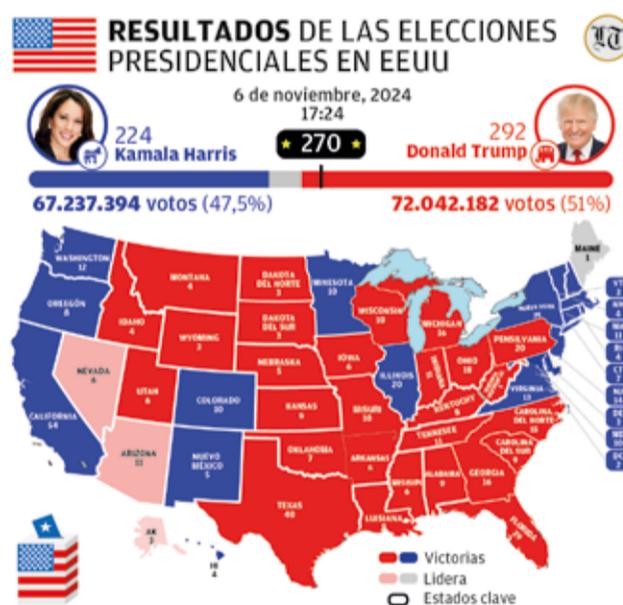


Donal Trump se proclama presidente de EEUU, anoche en Palm Beach, Florida. EFE

y parafraseado a Adolf Hitler con su ya viral "América para los americanos y sólo para los americanos".

## Desaciertos demócrata

Trump se ha impuesto en estas elecciones a pesar de haber enfrentado un gasto de más de mil millones de dólares por parte de la campaña de Harris, lo que evidencia aún más la falta de acierto demócrata para movilizar su voto —como lo hizo el presidente Joe Biden en 2020— en un sistema electoral fragmentado en 50 estados, donde hasta ahora el dinero era un factor clave para definir las probabilidades de la victoria electoral.



## PLENO PODER

### Los republicanos toman el Congreso

El Partido Republicano está a unos pocos escaños de asegurarse el control de la Cámara de Representantes de EEUU, lo que le daría el dominio total del Congreso después de arrebatar el Senado a los demócratas.

El recuento más conservador, el de la agencia Associated Press (AP), daba, ayer a las 15:00, hora de Washington, 200 escaños a los republicanos y 183 a los demócratas.

Otros medios, como la cadena CNN, tiene a los republicanos arriba 207 a 188, mientras que CBS News da 208 a 192.

En todo caso, los republicanos estarían a entre 10 y 18 escaños de asegurarse los 218 asientos que dan la mayoría en la Cámara de Representantes.

Aunque todo parece indicar que los republicanos se harán con el control, el líder de los demócratas en la Cámara Baja, Hakeem Jeffries, aseguró ayer que "el partido que tendrá la mayoría en la Cámara de Representantes en enero de 2025 está aún por determinar".

Antes de las elecciones del martes, los republicanos partían con una débil mayoría de 220 a 212 después de haber arrebato en los comicios legislativos de 2022 el control de la cámara a los demócratas.

Muchos de los escaños aún por definir reflejan conteos ajustados que podrían tardar todavía días en arrojar un claro ganador.

# Intensa búsqueda de desaparecidos en Valencia

**Solidaridad.** En toda España se hacen llamamientos para priorizar las donaciones económicas de ayuda a los damnificados

MADRID Y VALENCIA  
EFE

Los servicios de emergencia intensificaron en tierra desde primera hora de ayer la búsqueda de las personas desaparecidas tras las inundaciones, que han causado la muerte de más de 200 personas en España, mientras las labores se van a reforzar con la incorpora-

ción de modernas tecnologías.

Diecisiete agencias espaciales y siete distribuidores comerciales de datos van a proporcionar observaciones y análisis adicionales de las zonas siniestradas, y a las labores se va a incorporar el buque de investigación Ramón Margalef, del Instituto Español de Oceanografía (IEO-CSIC).

Entre sus múltiples instru-

mentos, el buque oceanográfico cuenta con un ecosonda que permite obtener imágenes detalladas del fondo marino y un robot submarino con brazos articulados y cámaras de alta resolución que pueden contribuir a tareas de búsqueda y rescate en alta mar.

El balance provisional de víctimas mortales a causa del devastador temporal de 211 en la provincia de Valencia (este), a las que se suman cinco en Castilla-La Mancha (centro) —cuatro en Letur (Albacete) y una en Mira (Cuenca)— y



Bomberos achican el agua de un túnel en Alfajar, ayer. EFE

una en la comunidad de Andalucía (sur).

El número de personas desaparecidas oficialmente registrados en Valencia es de 89, aunque desde diferentes instituciones y organismos se observa que puede haber casos cuya desaparición todavía no se ha denunciado y también muchos fallecidos aún no identificados.

Los servicios de emergencias continúan con la búsqueda de posibles víctimas y los trabajos de retirada de residuos, enseres y vehículos, los achiques de agua, la revisión de estructuras de edificios, cauces, carreteras y vías férreas, y la restauración de suministros como la luz o el gas.



Partido ABB vs. Ciudad Nueva Santa Cruz, ayer en El Alto. APG

# ABB, CDT Real Oruro y Petrolero consiguen la ventaja en casa

**Simón Bolívar.** Las llaves de ida fueron ampliamente favorables para los locales

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

Los cuartos de final de la Copa Simón Bolívar iniciaron ayer con resultados favorables para ABB, CDT Real Oruro y Petrolero de Yacuiba, en jornada de ida y que conocerá a sus semifinalistas el domingo, con los compromisos de vuelta.

El campeón del ascenso boliviano formará parte de la División Profesional en la temporada 2025, en tanto que el subcampeón se medirá en el repechaje por ascenso/descenso indirecto ante el penúltimo de la tabla acumulada de la Primera División.

## Resultados

A primera hora, el estadio Municipal de Villa Ingenio (El Al-

to) presenció la goleada de ABB 3-0 sobre Ciudad Nueva Santa Cruz AFC.

El Submarino Amarillo hizo prevalecer la localía a costa de los Ciudadanos, con goles de Alejandro Cervantes (13', de penal, y 33' PT) y Jean Carlo Riasco (45' PT).

En el estadio Jesús Bermúdez de Oruro, CDT Real Oruro goleó a Deportivo Nueva Santa Cruz 4-0, con tantos de Pedro Moreira (32' PT), Yonar Tenorio (3' ST), Juan Pablo Gómez (27' ST) y Moisés Sheylams (44' ST).

Finalmente, el estadio Federico Ibarra de Yacuiba fue testigo del triunfo de Petrolero 3-0 sobre Universitario de Sucre, con anotaciones de Denilso Fernández (26' PT), Saúl Severicha (1' ST en con-

tra) y Agustín Fazio (28' ST)

Los partidos de ida se completarán esta tarde (15:00) con el lance entre Oruro Royal y Alianza Beni FC, partido a jugarse en el estadio Jesús Bermúdez.

## Jornada polémica

El club ABB denunció que un supuesto dirigente del club Ciudad Nueva Santa Cruz AFC presuntamente ofreció incentivos a los jugadores de ABB para acordar un resultado favorable para sus intereses, en la previa del lance de ayer en El Alto.

ABB anunció ir hasta el Ministerio Público y hasta se hizo notoria la voz de solicitar suspender el certamen. En el cuadro cruceño, días antes cuestionaron la designación del juez tarijeño Bladimir Rueda, quien supuestamente los perjudicó en la pasada temporada.

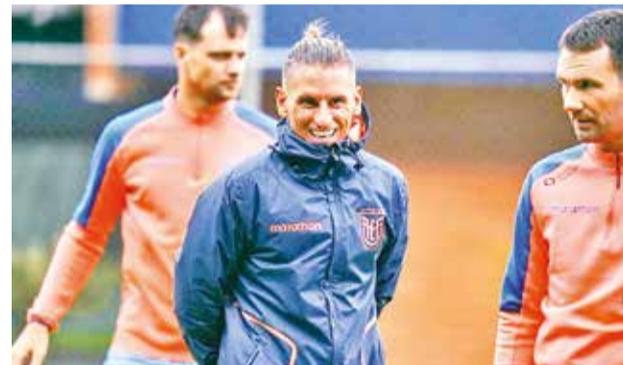
# Beccacece emite mañana la nómina de Ecuador con dos bajas

**Eliminatorias.** La Tri recibirá a Bolivia el jueves 14 de noviembre en Guayaquil (20:00 HB) y visita a Colombia el 19 (19:00 HB)

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

El entrenador de la selección de Ecuador, Sebastián Beccacece, dará a conocer mañana (13:00 HB) la nómina de convocados de la Tri para las fechas 11 y 12 de las eliminatorias sudamericanas, cuando reciba el 14 de noviembre a Bolivia y el 19 visite a Colombia en Barranquilla, pero con algunas bajas.

Para el compromiso ante la Verde, Beccacece no podrá contar con Moisés Caicedo (doble amarilla) y con Óscar Zambrano (doping positivo). En el caso del primero, sí estará habilitado ante Colombia, pero



Sebastián Beccacece (centro), DT de Ecuador, en una práctica anterior de su seleccionado. SEF

no así el segundo que está suspendido por Conmebol.

Según el castigo recibido por Zambrano, Conmebol lo sancionó porque dio positivo a doping en el duelo de la Recopa Sudamericana 2024

entre Liga de Quito y Fluminense, esto antes de ser transferido al club Hull City de Inglaterra.

Con la nómina final, la Tri comenzará a trabajar en los siguientes días.

# Barcelona gana, gusta y golea en su visita a Estrella Roja (2-5)

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

Barcelona ratificó su gran momento deportivo en la Liga de Campeones, luego de conquistar ayer una abultada goleada 2-5 sobre Estrella Roja en Belgrado, por la fecha 4 de la fase liga.

Los goles del cuadro



Jugadores de Barcelona se abrazan tras el primer gol. EFE

dirigido por Hans Dieter Flick fueron obra de Iñigo Martínez (13' PT), Robert Lewandowski (43' PT y 8' ST), Raphina (10' ST) y Fermín López (31' ST). Descontaron para el cuadro serbio Silas (27' PT) y Felicio Milson (39' ST).

En otros resultados registrados ayer en el torneo: Shakhtar Donetsk 2-1 Young Boys, Brujas 1-0 Aston Villa, Feyenoord 1-3 RB Salzburgo, PSG 1-2 Atlético de Madrid, Bayern Múnich 1-0 Benfica, Sparta Praga 1-2 Stade Brestois, Inter de Milán 1-0 Arsenal y Stuttgart 0-2 Atalanta.

# Deportistas unen voces por las becas estatales

**Sueño Bicentenario.** Los reclamos prosiguen, pese a que el Viceministerio de Deportes dio a conocer el criterio de elección

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

Los reclamos por la elección de las becas Sueño Bicentenario siguen y suman en Cochabamba y el país. Ayer, los deportistas afectados unieron sus voces para observar los criterios de elección que los dejaron fuera.

El Viceministerio de De-

portes explicó el criterio que se utilizó para la elección de los 100 becarios en distintas categorías (A, B y C), además dijo que estas no serán cambiadas.

“Es una decepción total, pero escuchar la conferencia de prensa (del Viceministerio de Deportes) fue una decepción más. Uno viene preparándose con todo en lo que conlleva gastos y aspirábamos a que nuestros nombres sean los primeros en la lista”, dijo el triatleta Rodrigo Leaño, uno de los principales exponentes



Conferencia de los deportistas en la plaza principal, ayer. HERNAN ANDIA

de su disciplina en el país.

Similar criterio vertió la también triatleta Rocío Leaño, quien lamentó que no se haya considerado a varios deportistas.

“Representar al país es algo que me llena, por lo que lucho y pienso seguir luchando pensando en haber sido parte de las listas. Es un sueño representar al país, pero con el apoyo sería una realidad”, indicó Rocío.

Ratificando su desacuerdo, ayer un grupo de deportistas hizo conocer su desacuerdo con las autoridades nacionales y cuestionaron los criterios elegidos para el programa de becas de apoyo económico.

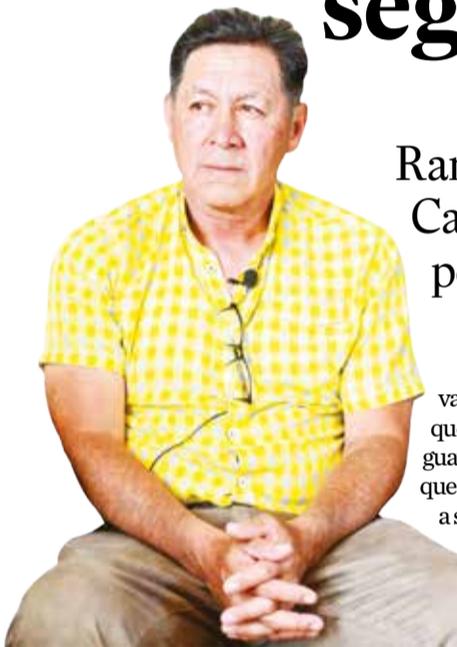


VEA A LOS DEPORTISTAS Aquí: Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web www.lostiempos.com



Jugadores de la Selección nacional en entrenamiento.  
APG

# Bolivia tiene chances de clasificar al Mundial 2026, según exjugadores



**Eliminatorias.** William Ramallo, exmundialista, y Marcelo Carballo, exjugador, hablan de las posibilidades que tiene la Verde de ir al Mundial



val muy difícil. Pero seguro que le vamos a ganar a Paraguay", dijo Ramallo y explicó que precisamente se apunta a sumar los 12 puntos que le quedan a Bolivia por jugar en El Alto, para tener "la chance de clasificar".

Por su lado, Carballo, expresó que "jugar en Guayaquil va a ser una prueba interesante no solo por la chance de sumar puntos, ante un rival directo, si no, sobre todo, en cuanto a lo que viene después, porque se logrará tener un equipo fortalecido como local y que sume nuevamente puntos de vista, en lo anímico, fortalece en su rendimiento, lo que puede ser fundamental para lo que viene en la recta final, el próximo año".

Ambos creen que Bolivia tiene buenas opciones de sumar los 12 puntos que le quedan en el estadio Municipal de Villa Ingenio y que tiene gran probabilidad de sacar algún punto en sus visitas a Perú y Venezuela.

"Ante Perú y Venezuela, que en este momento no están bien, creo que se puede conseguir un resultado positivo, más los cuatro partidos que vayamos a ganar acá en El Alto, nos daría

chance de prácticamente clasificar al Mundial", sostuvo Ramallo.

Carballo, además, destacó que la Verde está demostrando una "mejoría, sobre todo, desde una idea de intentar jugar. Creo que son varios elementos que abren una gran chance, una gran ilusión de estar en el siguiente Mundial y, bueno, si quizás no se da en esta eliminatoria, existe una gran perspectiva para la siguiente, porque la mayor parte de este equipo es gente joven, que está para una o dos eliminatorias más. Entonces, el proceso de maduración es muy probable que pueda dar sus resultados en estas próximas clasificatorias".

También ambos se mostraron felices porque la fanática poco a poco vuelve a enamorarse de la selección nacional.

"Fue muy lindo, que cuando les ganamos a Chile, Venezuela y Colombia, ver esa alegría en los niños que no tenían ni idea de lo que nosotros habíamos vivido cuando clasificamos al Mundial. Me alegra bastante que la juventud ahora se entusiasme y nosotros podamos contagiar ese civismo", concluyó Ramallo.



VEA LAS ENTREVISTAS COMPLETAS AQUÍ:

Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web [www.lostiempos.com](http://www.lostiempos.com)

BETTY ROJAS RODRÍGUEZ  
Los Tiempos

El exmundialista William Ramallo y el exjugador Marcelo Carballo creen que Bolivia tiene grandes chances de clasificar a la Copa Mundial 2026, y en el caso de que no se diera en estas eliminatorias, de seguro en la próxima la Verde tendrá mayores probabilidades.

La perspectiva de la selección nacional es poder finalizar este año, ya sea en zona de clasificación directa o mínimamente en la casilla de repechaje. Para conseguirlo debe vencer sí o sí a Paraguay en El Alto, el martes 19 de noviembre. Y el panorama sería mejor si el jueves 14 saca al menos un punto en su visita a Ecuador, en la ciudad portuaria de Guayaquil.

Ramallo sostuvo que, aunque como boliviano le encantaría que la Verde sume en Guayaquil, se debe ser realista, tomando en cuenta que Ecuador le ganó a Argentina, además de tener una gran selección con jugadores de mucha trayectoria.

"Como boliviano espero que nos vaya bien, pero hay que ser realista. Ecuador va a ser un ri-

## El plantel de Wilstermann asume medidas de presión por sueldos

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

El plantel de Wilstermann determinó no retornar a los entrenamientos hoy, medida que se mantendrá hasta que la dirigencia cumpla con el pago del 100% del sueldo de mayo.

De manera extraoficial, se supo que el equipo fue convocado para retomar los entrenamientos hoy. Sin embargo, ayer se conoció que los jugadores determinaron que no regresarán a las prácticas si no se les paga.

La crítica situación económica de Wilstermann se ahondó en los últimos meses, después de que acumuló una deuda de seis meses con el plantel profesional y para los jugadores esto ya es insostenible. Denunciaron que algunos futbolistas ya no tienen para comer y otros, incluso, son echados de



Jugadores de Wilstermann reunidos. w.

sus viviendas, porque no pagaron el alquiler.

Si bien hace unas semanas los jugadores aseguraron que no pararían y que la forma de presionar era no vestir la indumentaria del club en los entrenamientos, al no encontrar respuesta decidieron esta otra medida. El plantel ya no busca dialogar con la dirigencia, ni escuchar propuestas, sólo pide que se cumpla con el pago.

Entre tanto, la dirigencia proyecta cubrir parte de las deudas salariales con algunas actividades, como el Día del Rojo, que se realizarán en las próximas semanas.

## Independiente denuncia intentos de sobornos

REDACCIÓN CENTRAL  
Los Tiempos

La asesora legal de Independiente, Dunia Barrancos, informó que, la semana pasada, el club presentó al Tribunal de Disciplina Deportiva (TDD) una denuncia de supuesto intento de soborno a uno de sus jugadores.

"Es una denuncia referente al tema de sobornos y apuestas que se estarían realizando en el fútbol boliviano. Hemos adjuntado un video donde dos personas que son parte de la comisión de arbitraje se apersonan al domicilio de uno de los jugadores del club, para hacerle este tipo de propuestas, donde le piden que considere. Esto fue rechazado por el jugador", señaló Barrancos, en entrevista con el Panamericano Deportivo.

Según la dirigente capitalina, lo que busca el club es que se "esclarezca y que



El club Independiente denuncia sobornos. RRSS

sesancione a las personas que están dañando la imagen del fútbol boliviano".

Aseguró que con las imágenes de video se pudo identificar a una de las personas que fueron al domicilio del jugador. Sostienen que se trata de un miembro de la comisión de árbitros.

Asimismo, Barrancos señaló que en la denuncia hacen conocer que, en el momento de pretender vencer al jugador para que acepte el soborno, le aseguraron que muchos miembros del fútbol nacional estarían involucrados.

### APUNTE

#### Llegan Algarañaz, Terceros y Haquín

El defensa Luis Haquín del Ponte Preta de Brasil, Miguel Terceros del Santos de Brasil y Carmelo Algarañaz del Kalama de Grecia se sumaron ayer al trabajo de la selección nacional.

Haquín y Terceros llegaron a La Paz la noche del martes; mientras que Algarañaz arribó a la sede de Gobierno ayer. Los tres ya fueron parte del trabajo que la Verde realizó en el complejo del club Mariscal Braun.

Los tres aseguraron que el objetivo es mantener el invicto del estadio Municipal de Villa Ingenio.

Entre tanto, ayer la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) hizo oficial la desafectación del delantero de Always Ready, José Martínez, por lesión.